Año LV.-Núm. 94. Barcelona, viernes 4 de Abril de 1913. Pág. 4365.

# EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICION de la MAÑANA

Suscripción: Barcelona, ptas. 1'50 al mes. Fuera, ptas. 6 trim. Extranjero ptas. 9 trim.

Redacción, Administración y Talleres: Escudillers Blanchs, 8 bis, bajos. | Anuncios y Suscripciones: Plaza Real, 7, bajos. Teléfono 630.

SANTO DEL DIA.—San Isidoro.

## A los clientes de S. de Orive.

No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por la suerte del último sorteo, los propietarios de billetes de los dos sorteos de 1912 y 13 entrarán a nueva suerte aunque hayan extraviado o roto dichos billetes. En la matriz de mis talonarios constan todos los detalles y nadie más que el interesado disfrutará del chalet, caso de ser su número el premiado. Mi deseo es regalar el chalet al que tenga número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional de 20 Enero de 1914. Se sigue obsequiando a mis clientes con los billetes que restan: comprando las 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia, como se hizo hasta el 20 del actual. Logroño 22 de Enero de 1913.

*S. de Orive.*

**Impotencia, debilidad sexual.** Cura sin medicamentos orgánicas naturales inducidas al organismo genital al que comunica los ardores y lozanías de la más vigorosa juventud. Remedio externo **VIGOR SEXUAL KOCH.** Mucho cuidado con los remedios internos.—Venta en Barcelona: Segalá, Vidal y Ribas, V. Ferrer, Escrivá, Busquets, Alsina y otros.

**DOLOR** DR CARRIA desaparece con la Hemicraneina Caldeiro en 5 minutos. Rambla Flores, 4. Pelayo, 8, y farmacias. 5 pesetas caja.

JARABE DEMULCENTE **VERDU** El mejor depurativo. Cura sífilis, herpes, llagas en las piernas, eczemas, granos, escrófulas, dolor en los huesos, caspa, & Escudillers, 22

**Dr. CAMPS** —— SÍFILIS, BLENORRAGIA —— Ronda Universidad, 14, principal. De 3 a 5.

**PARA** CURAR o ALIVIAR SIEMPRE **LA TOS**

Tomen la antigua y renombrada Pasta Pectoral del Dr. ANDREU de Barcelona. — Rambla de Cataluña, 66 y en todas las farmacias.

**Don Alberto Puigjaner** **INGENIERO**, ha trasladado su despacho y oficinas a la **Plaza de Tetuán, 32, principal.**

**NERVIOS** **La epilepsia (mal de S. Pau), convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria, apoplegía (feridura)** y demás accidentes nerviosos se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN.** Venta: farmacia Bertrán, Plaza de Junqueras, 2

**Dr. GALLEGO** **VIAS URINARIAS—SIFILIS—IMPOTENCIA** Conde del Asalto, 18. — Consultas 10 a 1 y 4 a 9.

**DR. CASASA** **Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Tallers, n.° 29, entresuelo.**

## TEATROS

**Teatro Principal** Compañía cómico-bufa de zarzuela catalana y castellana. — Hoy, viernes, Sociedad Orden Humanitario del 2 de Mayo. — Brillante éxito. — La popular zarzuela bufa en 3 actos y 4 cuadros, de espectáculo,

**DE SANT POL AL POLO NORT**

regocijada obra del malogrado Coll y Britapaja. — Presentada con decorado exprofeso, coros, comparsería, cuerpo de baile y la troupe acrobática LOS 4 RODRIGUEZ Y SUS PERROS. — A las 9.—Mañana, noche, y domingo, tarde y noche: **De Sant Pol al Polo Nort.**—Despacho en contaduría.

**Gran Teatro del Liceo** Hoy, viernes, no hay función. — Sábado, 8.° de abono con **Sansone e Dalila.**—Domingo, tarde, **Aida.**—Noche, **Madama Butterfly.**—En ensayo, **Ero y Leandro**, del maestro Mancinelli. — Se despacha en contaduría.

**TEATRE CATALÀ** **ROMEA** Hoy, viernes, a las 9 y cuarto. — 1.° **De pesca.**—2.° Debut como actriz cómica de la aplaudida tiple que ha obtenido tantos éxitos en los principales teatros de Barcelona,

**MERCEDES RAMOS**

con el diálogo de los hermanos Quintero **Sangre gorda**, y 3.° La aplaudidísima comedia en 2 actos, de actualidad,

**Servicio obligatorio**

Mañana, sábado, estreno de la cómica en 2 actos de grandioso éxito en Madrid, de Manuel Linares Rivas,

**CAMINO ADELANTE**

Domingo, tarde y noche, grandiosa función:

**Servicio obligatorio - Sangre gorda - Camino adelante**

Se despacha en contaduría.

**Teatro de Novedades** Gran Compañía del Teatro de la Zarzuela de Madrid. Hoy, viernes, tarde, a las 5, matinée extraordinario a precios económicos. — En vista del grandioso éxito alcanzado ayer por los aplaudidos artistas señorita Mercedes Salas, tenor Vercher, barítono Real, bajo Macía y demás, se repetirá la ópera en tres actos

**MARINA**

Noche, a las 9 y cuarto: 1.° **La hija del mar.**—2.° El éxito cada día mayor

**¡SI YO FUERA REY...!**

riquísima presentación, hermosa sastrería, 5 decoraciones nuevas, aumento de orquesta, gran comparsería, etc., etc.— Mañana, sábado, noche, repris de la zarzuela de gran espectáculo **La manzana de oro** y **¡Si yo fuera rey...!** Domingo, tarde y noche, dos grandes funciones **¡Si yo fuera rey...!**—Se despacha en contaduría.

**Eldorado** TEATRO DE CATALUÑA.—Gran compañía cómico-lírica PEPE ANGELES JULIAN VIVAS.—Viernes, noche, a las 9: 1.° **Los cadetes de la reina.**—2.° **El arroyo.**—3.°

**LAS MUSAS LATINAS**

Sábado, estreno: **El gitanillo.**—Pronto, los estrenos: **Las mocitas del barrio, El principe Pio** y el sainete lírico valenciano, de Pepe Angeles, **El motiló.**—Se despacha en contaduría.

**Gran Teatro Español** — En vista del colosal éxito obtenido por el notable actor JOSÉ VICO, se ha conseguido que dé un número reducido de funciones, siendo la primera el sábado, 5 Abril, con la hermosa obra de Zorrilla, **Traidor inconfeso y mártir**, desempeñando José Vico el papel que tan justos elogios valió a su padre don Antonio Vico. — Se despacha en contaduría.

**Teatro Lírico** — Sábado, 5 de Abril, debut, debut de la famosa compañía de zarzuela castellana y valenciana Gregori Zena con las preciosas zarzuelas **El barbero de Sevilla, El prestiari y La senzerra.**

**Teatro Nuevo** — Hoy, viernes, tarde, no hay función. — Noche, a las 9 y cuarto. — Entrada, 0'35: 1.° **El amigo de papá.** — 2.° Estreno: **El coronel Castañón**, vaudeville en 2 actos, de gran éxito en Madrid. — 3.° **La veda del amor.** — Miércoles, beneficio de Lola Arellano. — Se despacha en contaduría.

**Teatro Cómico.** — Temporada de Verano. — **ÚRSULA LÓPEZ.**

**Teatro Soriano** — Compañía CAPSIR, dirigida por los señores VEGA y PUCHADES. Todas las tardes, a las 4. Todas las tardes, a las 5. Todas las tardes, a las 6, secciones populares a 10 céntimos entrada y 25 la butaca numerada. — Todas las noches, función entera, con grandes rebajas de precios y programas monstruos.—Hoy, viernes, tarde, no habrá función para dar lugar al ensayo general de **La horda**, que se estrenará mañana, sábado.—Noche, a las 9 y cuarto.—Entrada, 50 céntimos: 1.° **Calcza de turco.**—2.° **Ultima de El diablo en coche** (dos actos). — 3.° Reproducción de **El banderín de la cuarta.** Inmediatamente: **Los apaches de París y ¡Si yo fuera rey!**

## CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

**Circo Barcelonés** — **CINE GLORIA** Consejo Ciento (junto a Bruch) y **TEATRO DE LA MARINA**

SESION DIARIA Y CONTINUA DE 4 TARDE A 12 NOCHE.

Colosal programa de cine compuesto de **20 - PELICULAS - 20** de estreno, entre ellas «Fatal semejanza», «La dicha de Willy», «El diablo y el agua bendita», «Max casa a su hermana», «Venganza dolorosa», «Camella busca colocación», «Las dos gemelas», **Las obras de las tinieblas** 800 metros. **El grito de un alma** 700 metros. **Amor y ruido de espadas** 800 metros, sólo en el Gloria. **Revista Pathé núm. 214** con el choque de trenes de San Pol. **El misterio de la 6.ª Avenida** 700 metros, Pathé. Entrada y butaca platea, 25 céntimos. — Entrada general, 10 céntimos.

MAÑANA COLOSALES ESTRENOS.

**Teatro Tivoli** — Hoy, viernes, tarde, a las 5; noche, a las 9 y media: En ambas funciones toman parte la popular

# RAQUEL MELLER

y los eminentes números Aliatar, Trigueñitas, Cronay's y la célebre The Frilli Parrini.—Cinematógrafo perfecto, claro, con todo lo sensacional y moderno en películas exclusivas.—Localidades baratísimas.—Entrada general, 50 céntimos. — Pronto: El experimento científico sin trampa y sin truco, ciencia, el adelanto más grande del siglo, la telegrafía sin hilos ante el público. — Sábado y domingo, últimas funciones RAQUEL MELLER.

# TEATRO APOLO

## GRAN ACONTECIMIENTO

Tournée por España de las atracciones más notables del

## TEATRO JAPONÉS

Hoy, viernes, 4 Abril, tarde, a las 5: noche, a las 10. — Detalles por carteles. — Se despacha en contaduría y Conde del Asalto, 108.

# TEATRO SALA IMPERIO

Hoy, tarde, a las 5.—Noche, a las 9 y media.

Tarde, matinée, penúltimo día de **NITTA-JO**

Exito del notable chimpancé **Príncipe Joseph**

a precios económicos.

Además de bonitas cintas cinematográficas alternarán todas las atracciones.

**Noche, a las 9 y media. -- ¡¡Programa monstruo!!**

# BENEFICIO

de la eminente artista

# NITTA-JO

En obsequio a la beneficiada tomarán parte las célebres artistas

# MARIA CAMPI

## LA CICADE -- LA GAZELLE

Y OTRAS.

Exito de **LES ODEO** (cochon mondain). -- **LAS 4 FLORIDAS** (bailes acrobáticos).

Exito ruidoso de los célebres duetistas a transformación

## LES DANRIT - MARC

con su nueva revista de gran éxito PARIS BOULEVARD.

Exito sin igual de la simpática canzonetista española

## LA GOYITA

Succés colosal del notable chimpancé procedente del Empire Theater de Londres

# PRINCIPE JOSEPH

El número del día, el artista más gracioso, lo nunca visto, número original. 30 minutos de risa continua con sus nuevos y excéntricos trabajos. A reir con las originalidades del célebre Príncipe Joseph.—Hay que verlo patinar, comer, hacer su toilette, fumar, montar en bicicleta como el mejor campeón del mundo.—Como el Príncipe Joseph no hay otro igual. Mañana, sábado, tarde, a las 5, noche, a las 9 y media, despedida de Nitta-Jó tomando parte el Príncipe Joseph y todas las atracciones.—Domingo, extraordinaria sección matinal de 11 a 1 con el Príncipe Joseph. — Regalo a los niños de una postal del mismo. — Tarde y noche, grandes secciones.—Lunes, 7 Abril, dos debuts importantísimos.—Se despacha en contaduría.

En breve, gran acontecimiento, lo inesperado.—Todos al Imperio.

---

# TEATRO TRIUNFO Y SALÓN FRÉGOLI

(Frente Arco Triunfo). (Paseo de San Juan, esquina Consejo de Ciento).

Hoy, viernes, 4 Abril. — Día de Moda y de grandes estrenos.

**El verdugo, maestro Titta,** 890 metros; **Fatal semejanza, Ropa Rouge,** Film d'Art, 1,000 metros; **Polidor detective, El primer amor,** 855 metros; «Costumbre de Casimiro», «Perspicacia de Bebé», «El cob-woy» y otras.

# EMPRESA BOHEMIA

CINES

TEATRO CONDAL - BOHEMIA - IRIS PARK - WALKYRIA

Hoy, viernes, día de Moda, programa extraordinario. — Interesantes estrenos.

## LA MUJER DEL PUEBLO

«El corazón no olvida», «El causante de la ruina», «Un tranquilo», «Rubinet reporter», «Conegunda espiritista», «Sansotano en el teléfono», «Pathé Revista».

## EL CRIMEN DEL OTRO - ZAZA
## REMORDIMIENTO - LOS DOS MAQUINISTAS

(Cines.)

Mañana, sábado, nuevas películas de estrenos.

# POLIORAMA

9, RAMBLA ESTUDIOS, 9

GRAN SALON DE ESPECTACULOS — COLISEO DE MODA

Hoy, viernes, 4 de Abril, día de Moda, acontecimiento artístico.—Colosal programa.—Cinema-varietés-comedia.—A las 4 y media tarde, gran moda.—Cinema, estreno de la película de 800 metros, «La mujer del pueblo».—El entremés

LA PRIMERA POSTURA

Debut de la célebre cancionista

## MARY-BRUNI

creadora de las canciones «Pisto manchego», «El tío del contrabajo», «Mamá me quiero casar» y otras en las que obtiene ruidosos éxitos. — Exito de la chistosa comedia en un acto

## LA CUERDA FLOJA

Noche, a las 9 y media.—Sesión magna.—El entremés de gran éxito

## DE PESCA

La célebre cancionista

## MARY-BRUNI

y la comedia

## LA CUERDA FLOJA

NOTA: Por indisposición del actor señor Lombía, no puede estrenarse la obra **Zaragüeta**, cuyo estreno tendrá lugar el lunes, 7 del corriente.

OTRA: La señorita Mary-Bruni trabajará por la tarde, a las 6, y en la sesión de la noche, a las 11.—A pesar de la grandiosidad del espectáculo, regirán los precios de costumbre.

San Pablo, 85 — **DIANA** — CINES Siempre estrenos. — Aribau (junto Universidad) **ROYAL**

Hoy, viernes, día de Moda, estrenos. ¡¡Los mejores programas!! ¡¡El público es quién lo dice!!

EL CORAZON NO OLVIDA 525 metros, Pathé.

La muchacha del faro — El despertador

Exito Nordisk **REMORDIMIENTO** 950 metros.

**ZAZÁ** 650 metros, PATHE

Triunfo completo de «Los dos maquinistas», 800 metros, Cines.—Ultimo día de «El himno de la vida», 600 metros, Milano, «Revista Pathé núm. 212» Y OTRAS.

Mañana, sábado, estrenos y el de 725 metros, Pathé **ERROR JUDICIAL**

El domingo, el domingo, colosal estreno Gaumont **LA MUERTE QUE ROZA** de gran metraje.

# UNIÓN CINEMATOGRÁFICA

## -CINES-

**DIORAMA - KURSAAL**
(Plaza Buensuceso.) (Rambla de Cataluña.)

**ARGENTINA - EXCELSIOR**
(San Pablo, 84.) (Cortes y Villarroel.)

El más grande, el mejor, el más variado de los programas de Barcelona. — Hoy, viernes, grandiosos programas de estrenos. — 6 películas de largo metraje:

## EL CAUSANTE DE LA RUINA

(Eclair, 700 metros.)

**TODOS CONDES** (Vitagraph.) — **LA AVENTURA DE VIAJE** (400 metros.)

**DOLOROSA DESESPERACIÓN**
(400 metros.)

«Artemio ha perdido su mujer», «Robinet reporter», «La prima Javiera hace de las suyas», «El tesoro de Cebollino», las de grandioso, colosal e inmenso éxito:

**REMORDIMIENTO** (Nordisk, 900 metros.) - **LOS DOS MAQUINISTAS** (Cines, 800 metros.)

Ultimo día de **EL CRIMEN DEL OTRO** (Ambrosio, 600 metros.)

Mañana, sábado, varios estrenos.

# SALÓN DORÉ

Hoy, viernes, hermoso programa de películas y

5 - COLOSALES ATRACCIONES - 5

FERY, notabilísimo ventrílocuo (despedida).—THE GUSTINOS, barristas excéntricos (despedida).—LOS IVANOWITCH, malabaristas. — HERMANAS GOMEZ, alambristas.—HERMANAS GOMEZ, acróbatas. — HERMANAS GOMEZ, canzonetistas. — HERMANAS GOMEZ, bailarinas.—Noche, gran función en honor y despedida de las ovacionadas artistas

## HERMANAS GOMEZ

las cuales ejecutarán lo más difícil y hermoso de su repertorio en el alambre, acróbatas, canto y baile.—Mañana, 2 colosales debuts:

## LOS HARTURS

únicos artistas en su género, comedias, entremeses, canto y baile, presentación única, elegancia sin igual; otro importante debut

## LA GACELA

única artista extranjera que ejecuta sin igual los bailes españoles.

# IDEAL CINE

Tarde, de 6 a 8, primera función de abono a beneficio de la Real Federación Sindical de Obras. — Noche, función extraordinaria a precios corrientes, precios sensacionales. — Estrenos: «Un drama en el Puerto», «La quiromancia», curiosísima e interesante película; «El corazón no olvida», 600 metros y la tercera parte de la interesante novela americana

**HISTORIA DE UNA MUCHACHA ABANDONADA** (700 metros. EDISSON.)

Mañana por la tarde nuevos e importantes estrenos, entre ellos, «Max Linder es caritativo» y «En el horno» (800 metros), cuyo estreno tuvo que aplazarse por causas agenas a la Empresa.

## DIVERSIONES VARIAS

**NUEVA PLAZA DE TOROS** - Domingo, 6 Abril.

**8 TOROS ANDALUCES**

**MACHAQUITO**

**GALLO**

**GAONA** y

**GALLITO**

A LAS 3 Y MEDIA.

**Fronton Condal** Tarde, a las cuatro y cuarto, dos grandes partidos. — Rojos: Ortiz y Blenner.—Azules: Anacabe y Carreras. — Entrada, 1'50 pesetas.

**Salón de Autos-Aeros-Ciclos y Sports (Turó Park)** Abierto del 22 de Marzo al 15 de Abril, de las de diez la mañana hasta las siete de la tarde.—Tomar ferrocarril Sarriá a Bonanova.—Entrada 50 céntimos.—Días de Moda, 2 pesetas. — Todos los días, conciertos con orquesta y con artistas de primer orden.—Música clásica.—Demostraciones. — Conferencias diarias por el profesor Naudin, de París, del telégrafo y teléfono sin hilos.—Jueves, concierto extraordinario.—Entrada, una peseta.

Viernes, 4 de Abril, concierto con la conocida tiple señorita Nuria Marsal.

**TRIBU SENEGALESA**

CUMBRE DEL TIBIDABO

Cien personas.

Hombres, mujeres, niños, costumbres, trabajos, recreos. — Entrada para los pasajeros del Funicular, 50 céntimos.

**Gran Café Catalán** Rambla de Santa Mónica, 6. — Sociedad CABOS PALOS. — Todos los días, tarde y noche, grandes bailes. — Servicio esmerado por simpáticas camareras. — Agencia teatral PALACIOS.

**CAFÉ DE SEVILLA** (Paralelo).

CONCIERTO CON ORQUESTA

Hoy, función de gala a beneficio de la canzonetista

**IDEAL PASTOR**

( Tomando parte numerosas y notables artistas. )

**Sociedad Recreativa «La Giralda».** San Ramón, 6, principal.—Esta antigua sociedad invita a los señores socios y amigos en general para los bailes y diversiones que hay diariamente en dicho local. — Los bailes de orquesta son los martes, jueves, sábados y domingos. El servicio de café y restaurant a cargo de las simpáticas camareras del local. — LA JUNTA.

**La Mascota** Ronda San Pablo, 54. — Sociedad recreativa servida por 60 elegantes camareras. — Bailes con orquesta a diario. — Espléndido local, chic, elegancia, gran iluminación, foyer y reservados. — Próximo a inaugurarse una gran terraza estilo Berlín. A la Mascota las personas de gusto, Ronda San Pablo, 54.

**Sociedad «Puerta del Sol»** Olmo, 10. — Jueves y sábado baile de orquesta.

## CONCIERTOS

**Mundial Palace** Conciertos Santos todos los días. — Cubiertos desde pesetas 5'50 Los viernes, bouillabaisse.—Sábado, menú corriente y vegetariano

# MUSIC-HALLS

## ALCAZAR - 7, Unión, 7.

TARDE, A LAS 3. NOCHE, A LAS 9.

Gran troupe de varietés.

Todas las noches, a las 10:

**La 1.ère Revue de l'Alcázar**

(Ultimos días).

AVISO: Por enfermedad de la señorita Consuelo Diego, queda aplazado el reestreno de

**LA 2.ème REVUE DE L'ALCAZAR**

---

Asalto, = 12 = - **GRAN EDÉN CONCERT** - Teléfono 2,461

Music-hall verdaderamente parisién y el más elegante de Barcelona.

# MARIA CAMPI — Hoy, noche — MARIA CAMPI

Unica artista en su género que secundada por

**CICADA — LUCETTE — VENECIA — BIENVENIDA — J. LOPEZ**

y otras componen el mejor programa que existe en Barcelona.

## GRAND CASINO PARIS LA NUIT

bajo la dirección de la más chic demi-mondaine

## MME. JANE ROGERS

donde a partir de las 12 noche, en sus regios salones se bailan bailes de salón, bailes internacionales (tangos argentinos, matchichas, kake-walcks, etc.) por las Sœurs Bramant (vestidas en trajes ad-hocs), danzas orientales por la Favorita y danzas type grecs por Mlle. Relda, con preferencia en la

## SALLE-DARLYS

en cuya Salle desde hoy y a diario se servirá

APERITIFS ET VINERS DE 6T A 9N

amenizado por una orquesta de Tziganos, corriendo a cargo de la monísima y graciosa Mlle. Paule Darlys, que ha logrado reunir en su salón los jóvenes más elegantes y aristocráticos de Barcelona, admiradores constantes de la finura y elegancia de Mlle. Darlys.

Nota: En la SALLE-DARLYS, sábado sorpresa estilo Bal-Tabarin de París.

Entrada libre. - Restaurant de primer orden.

---

# TEATRO ARNAU

## El concierto más numeroso y variado de esta capital

Tarde, a las 4, sección popular
Tarde, a las 6, sección especial
Noche, a las 9 3/4, sección extraordinaria

**Precios económicos.**

## 35 NOTABILISIMAS Y HERMOSAS ARTISTAS, 35

en las que descuellan por su hermosura y su notable trabajo

Adela López — aires adaluces, acompañada del profesor — Manuel Castelló - Azulina - Palmesana

## Trío España - Bella Solita - Las Imperiales

**Exitazo entusiasta** de la troupe, compuesta de seis señoritas

## - - 1, 2, 3, 4, 5, 6 KRASSOTKI - -

Hermosos salones foyer. — Entrada libre. — Grandes bailes con orquesta.

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - GINJOL, 3.

Todos los días, tarde y noche, GRAN CONCIERTO
SIN COMPETENCIA
40 ARTISTAS -- 40 HERMOSURAS -- 40 OVACIONES
Duetto LES BARBERIS, gran succés.
Exitazo de LA FLOR, PARIS, LA CUBANITA, LILIANNE.
Exito clamoroso de
MARINERITA - SOLER
NINON LOTY
LOS CARTAGENEROS - LA MORALITA - DEMAI
Día 9: Reaparición de la célebre CHEVALIER

San Pablo, 83. - LA GRAN PEÑA - Teléfono 3.068.
El Music-hall que da los espectáculos de regalo.
EXITO
LAURE ORETTE
ESPINOSA MORALES - - - OVERLINDA
Precios económicos. Entrada libre.

GAYARRE : HOY : OLYMPIA :

Hoy, grandes conciertos. Tarde, a las 5 y 1/2, popular; 5 y 1/2 y 9 y 1/2 noche, especiales.
Gran éxito de la Gran Troupe de Varietés la mejor y más numerosa de Barcelona,
figurando en el elenco:
MARTIN, célebre ventrilocuo. - - - LOLA FERRER. - - - CARMELITA SEVILLA.
GAYARRE -- JOSEFINA COLA -- La bellísima MUSSETA
Y la sin par estrella de éxito clamoroso,
Ovaciones PRECIOSILLA Succés
Emperatriz de las Rumbas y Farrucas, artista que cautiva todos los públicos con su hermosura, sin rival en su extenso y sugestivo repertorio
NOTA: Muy en breve, gran función de honor a la hermosa artista PRECIOSILLA

ROYAL CONCERT - MARQUES DEL DUERO, 106 - TELEFONO 1,238
Mlle. Turquesita.
Expléndido Concierto. Siempre Debuts.
Exito a las creadoras del baile moro FÁTIMA.
TRIO MORENO
JULIA ESPAÑA
LA VIOLETA
Entrada libre. — Butacas gratis. — Restaurant a la carta.

PETIT MOULIN ROUGE

Tarde y noche, grandes conciertos.
GRAN ÉXITO de la notable tonadillera de aires regionales

CONSUELO APARICIO
REINA DE LAS JOTAS.

# DIVERSIONES PARTICULARES

**Teatro Principal** «Orden Humanitaria del 2 de Mayo».—Mañana, viernes. —2.ª de abono: El viaje cómico de gran espectáculo, en tres actos, De Sant Pol al Polo Nort.—Vales en El Ingenio, Raurich, 8; Sombrerería Gil, Hospital, 16; Sastrería El Faro, Hospital, 127, y Relojería Mullor, Bajada de la Cárcel, 8.

**Observatorio Meteorológico de la Universidad. — 3 de Abril.**

| HORAS de observación | BARÓM. Á 0° y al nivel del mar. | Temperatura á la sombra. | DIRECCION del viento. | HUMED. relativa. | ESTADO del cielo. | NUBES. Clase | NUBES. Cantidad. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 mañ. | 756'08 | 11'0 | S.E. | 74 | Cubierto. | K. N. | 0'9 |
| 4 tar. | 750'55 | 11'8 | | 70 | | | 0'8 |

| En las 24 horas. | TEMPERATURAS. Máxima. | | TEMPERATURAS. Mínima. | | Velocidad del viento. | AGUA evaporada. | LLUVIA en milímetros | OBSERVACIONES PARTICULARES. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Sol. | 16'0 | Somb. | 7'0 | 210 kilómetros. | 0'58 | 18'0 | Llovizna. |
| | Som. | 15'5 | Refl. | 5'5 | | | | |

Sale el Sol a las 5'50.-Se pone a las 6'19.—Sale la luna a las 4'17 madrug.ª-Se pone a las 4'30 tarde.

# Crónica diaria.

**4 de Abril de 1913.**

Parece ser una ley general de los seres que lo mismo que da la vida dé la muerte. En el orden biológico el aire, que vivifica al organismo, con frecuencia lo mata. El amor, que es el origen de la vida, no lo es menos de la muerte, y así sucesivamente el alimento, la bebida y demás condiciones de la existencia pueden serlo de su terminación. Una cosa análoga sucede en la vida de las naciones.

No puede negarse que el paganismo fué el alma de la civilización greco-romana. Sus poetas cantaron casi exclusivamente los dioses; sus incomparables escultores y arquitectos consagraron a las mismas deidades la inspiración más alta que se ha conocido en la historia del mundo. Aquel paganismo fué el *alma mater* de la cultura griega y al propio tiempo la causa principal de su decadencia. Perdió el ideal su pureza y diafanidad, y, a la vez, perdieron los adoradores la sinceridad de su creencia, filtrándose en los espíritus la corrupción derivada precisamente de aquellos primitivos objetos de su culto. La impudicia y obscenidad de los dioses pasaron a los que ya no eran sus creyentes, aunque el convencionalismo oficial los diputase tales para mengua de su honor y de la conciencia humana.

Sencillamente, se había verificado la mencionada ley, o sea que el origen de la vida lo había sido de la muerte.

Lo estamos viendo ahora en otro ejemplo colosal y comparable a la caída de los dos gloriosos pueblos padres de nuestra civilización, el de Turquía, eje central del mahometismo. ¿Quién duda que a esta religión debieron los árabes su gran pujanza, que les permitió arrollar todos los obstáculos que se les pu-

sieron delante desde el siglo VI al XVI, envolviendo en su expansión maravillosa a nuestra patria y dotando al mundo de dos focos de cultura sin rival, Córdoba y Bagdad? Todo aquello pasó y el mismo fanatismo que le daba el calor y la fuerza ha sido la causa de su enquilosamiento y ruina definitiva.

En estos ejemplos debe mirarse España, que también encontró los recursos que necesitaba para repeler la agresión agarena con la guerra de siete siglos en la misma fe ciega y mecánica, especie de impulso adquirido, que la sostuvo en sus empresas heroicas de ambos mundos. Mas ¡ay! que lo que fué un día para ella néctar de vida, se convirtió después en brebaje de muerte, cuando los sacerdotes, convertidos en semidioses, ingirieron su corrupción en el cuerpo social y la inmovilidad de los dogmas y símbolos, ya no animados por la fe, petrificó nuestra patria y la ha reducido a una situación parecida a la Turquía de hoy y a la Grecia y Roma de sus últimos tiempos. Lo que le dió la vida le da la muerte.

Todavía pudiera reaccionar, si un nuevo ideal alumbrase su mente. Ahora empieza a ser libre, al cabo de tantos siglos de servidumbre, que comprende casi toda la Edad Moderna. Si logra romper por completo las cadenas que han tenido aherrojada su conciencia, entonces será ella y se sabrá lo que puede esperar de ella el mundo. En la Historia hay resurrecciones, cuando sopla en ellas el espíritu de la libertad. Una de ellas es la de Italia. ¿Por qué no habría de serlo la de su hermana España?

Claro está que para eso hay que marchar en dirección contraria de la que marcan al señor Romanones los ultramontanos.

# Recaudaciones de Consumos.

Recaudación del mes de Marzo de este año comparada con la del mismo mes del año anterior:

| | | |
|---|---|---|
| En 1912. | . . . . . | 1.343,781'23 pesetas. |
| En 1913. | . . . . . | 1.355,214'24 » |
| | Diferencia a favor de 1913. . | 11,433'01 pesetas. |

Las recaudaciones de Consumos siguen rindiendo grandes cantidades al Ayuntamiento, las cuales vienen a la Hacienda comunal como pedrada en ojo de boticario, vistas las muchas atenciones que hay que pagar, estado de cosas tan lisonjero para el Ayuntamiento que nos obliga a que una vez más hablemos de los medios sustitutivos para 1914 y siguientes, sobre todo cuando en la autorización del ministro de Hacienda a los Ayuntamientos para poderse acoger a la prorroga por un año se consignó que los sustitutivos debían tenerse estudiados por todo el 1.º de Julio próximo. Bien sabemos que hay el propósito de que una Comisión consistorial compuesta de representantes de todos los grupos que integran el Ayuntamiento sea la que proponga los medios sustitutivos; pero como también no ignoramos que hay alguien que insiste en mantener el suicida criterio de imponer un arbitrio sobre el inquilinato, recargar el alumbrado y los impuestos sobre los billetes de teatros, toros, cines, etc., etc., de ahí que nos opongamos nuevamente a solución tan contraria a los intereses comunales, como a los del vecindario en particular.

Que el Ayuntamiento, sustituidos los Consumos, necesita recaudar lo que hoy, está descontado, si bien los 3.000,0 0 de pesetas que hoy se pagan por el cupo del Tesoro pueden ser un alivio, pero de la cuantía suficiente para que se establezcan impuestos impopulares y de difícil cobro, cuyas consecuencias serían funestas para el Erario comunal. El impuesto sobre las carnes puede seguir facilitando no despreciables ingresos; pero para cubrir el déficit que dejará la sustitución de los Consumos en manera alguna se debe echar mano del inquilinato ni de los recargos sobre el alumbrado y los espectáculos. Estos, hoy por hoy, entre pitos y flautas, pagan ya el máximum de lo que pueden; si se recargan más, entonces vendrá el cierre de muchos espectáculos, se darán menos funciones y no se recaudará por dicho concepto lo que se cree. En cuanto al

alumbrado, ¿cómo imponerle gravámenes más elevados después de los que estableció el Gobierno desde los presupuestos vigentes? Antes sobre el consumo de electricidad y gas el Estado percibía un 10 por 100; ahora un 1[illegible], que, unido al 12 por 100 sobre el 1[illegible] del Estado, suma un 19'04, recargo tan elevado que pesa de una manera sensible sobre los presupuestos de las familias. Y si hoy el gravamen es sensible, ¿qué no ocurrirá si, prevaleciendo el criterio de los que quieren aumentarlo para el año próximo por la sustitución de los Consumos, se establece un recargo municipal de un 50 por 100? Si tal se hiciera, el público, entre el Estado y el Ayuntamiento, debería pagar un recargo total de un 25'50 por 100, gravamen que a todas luces resulta imposible.

Respecto del inquilinato ya hemos dicho y demostrado varias veces, sin que nadie se haya atrevido a rectificarnos, que el establecerlo en Barcelona entraña una burla a nuestro pueblo y se pone al Ayuntamiento en una situación difícil, siendo esta burla mucho mayor desde el momento que, de aceptarse la sustitución, como siguen pretendiendo algunas *lumaneras*, a las cuales la lectura de ciertas obras de economía extranjera les ha trastornado la cabeza, como los libros de caballería a don Quijote; mientras se expone al Municipio a que no recaude un céntimo por inquilinato, por quedar desgravados una infinidad de artículos para usos industriales, los ricos, poderosas Empresas y acaudalados fabricantes se embolsarán miles de duros, sin que llegue un céntimo al público. ¿Qué beneficios experimentará el vecindario con que no paguen arbitrio alguno los ácidos, féculas, almidones, dextrinas y materias colorantes para la tintorería y estampados, los lubrificantes, pinturas, barnices y cien artículos más que no son alimentos?

Estos argumentos bastan y sobran para rechazar el impuesto de inquilinato; pero para hacerlo todavía con mayor fundamento de causa hay el ejemplo de lo que ocurre en Madrid y el que en el supuesto de que no fueran bastantes unas patentes sobre los artículos industriales que hemos mencionado, como que desde luego el déficit a cubrir sería poco, siempre quedaría el recurso de que las grandes Empresas dieran a la capital una participación en sus beneficios, empezando por las de seguros, por el servicio que les presta el Ayuntamiento en casos de incendio.

No es ningún despropósito lo que decimos; es más: recientemente ha ocurrido un hecho que demuestra la bondad de lo que decimos, por cuanto por haber organizado debidamente el Ayuntamiento de Sarriá el servicio de incendios, la Sociedad de Seguros Mutuos de Barcelona acordó admitir seguros de las casas de aquella población lo cual equivale a decir que las Compañías de seguros tienen muy en cuenta los servicios de incendios. Aquí, en Barcelona, los bomberos prestan inapreciables servicios; ¿por qué, pues, el Ayuntamiento no debe percibir algo de dicho servicio?

Bien se ve que si la Comisión consistorial que se designe para estudiar los medios sustitutivos de Consumos hace obra práctica, dejando a un lado plagios de lo que hacen en el extranjero, que en el caso que nos ocupa no tienen aplicación en Barcelona, sin necesidad del impuesto de inquilinato ni de recargar el alumbrado ni los billetes de los espectáculos podrá recaudar las importantes cantidades que hoy por Consumos se obtienen.

# La cortesía ciudadana.

En nuestra ciudad, famosa un tiempo por su cortés hospitalidad, tanto que valióle el ser bautizada por Cervantes «Archivo de la cortesía», no sólo nos hemos olvidado de esta virtud, sino que no hizo efecto alguno la circular elocuente del jefe superior de policía del reino, señor Méndez Alanís, creando profesores de cortesía callejera. Estamos aquí en eso de la cortesía y buenos modales para con el sexo femenino mucho peor que en Marruecos.

Varias veces hemos observado actos de cerril incultura perpetrados por señoritos bien trajeados que molestan con groserías a las mujeres y, sobre todo, si son mozas bien puestas, garridas y garbosas, cuando al salir de su despacho o tienda dirígense muy diligentes a sus casas. Otras veces las molestadas han sido señoras mayores por inoportunos e indecentes viejetes que se pirran por parecer conquistadores. Pero ayer, a medio día, hubo de sonrojarnos, por ser realizado delante de extranjeros, el *atraco* de unas modestas obreras en plena calle de la Granvía por unos señoritingos, al parecer dependientes de comercio, los cuales, ante las airosas figuras femeninas de aquellas muchachas, las acosaron con enunciaciones de apetitos irrefrenables que los labios rezongaban y acababan las manos. Las mocitas respingaron fuertemente indignadas, y a su indignación los autores de la hazaña y varios transeuntes españoles rieron cerriloemente la audacia de aquellos «técnicos de los reconocimientos ofensivos», mientras

que unos franceses que a nuestro lado paseaban admirando la arquitectura urbana arqueaban las cejas asombrados de aquella bárbara cortesía, muy distante de la clásica hidalguía española y de los madrigales versallescos que ellos conocen.

Será necesario que nuestro gobernador haga uso de la circular del señor Méndez Asís para que algunos de sus subordinados escogidos enseñen decencia a los galanes de lengua procaz y manos atrevidas que andan con dos pies por capricho de la estética y les muestren si es preciso el camino de la cárcel. Será, según se ve, necesaria esa modalidad de extensión universitaria para que nuestras esposas, madres e hijas puedan ir por las calles de la ciudad cual defendidas oficialmente en su recato y con la misma tranquilidad al menos que irían por Tetuán o Alcazarquivir.

# Obra de cultura.

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Cataluña está demostrando estos días un celo y una actividad que la hacen digna de los plácemes de todas las personas cultas, buenas y amantes de los prestigios de Cataluña, que tanto padecen con esos espectáculos repugnantes de animales martirizados y que hoy están desterrados en absoluto de todas las ciudades de Europa.

El presidente del Consejo, conde de Romanones, le ha dirigido un expresivo B. L. M. de gracias; a los exploradores barceloneses *(boy-scouts)* se les ha encargado por su Comité que en sus excursiones cuiden con gran solicitud de no hacer nada que perjudique a los animales y a las plantas; varios socios, entre ellos dos damas barcelonesas, han presentado varias denuncias contra conductores de carros excesivamente cargados, pues en las Ordenanzas municipales, artículos 426, 427 y 429, se especifica el máximum de carga que pueden llevar los carros y se faculta a cualquier agente de la autoridad municipal para que compruebe la carga; también se ha denunciado al gobernador un espectáculo inculto de animales que se exhibe en la plaza del Angel; han sido castigados varios carreteros con multas de 50 pesetas por maltratar a las caballerías; han sido premiadas varias personas por actos realizados en favor de los animales, y se han presentado denuncias contra los reñideros de perros y de gallos, que no se toleran en ninguna población culta del mundo más que en Barcelona y que han sido autorizadas ¡¡por el gobernador!!, que resulta así el primer transgresor de las Ordenanzas municipales, que en su artículo 95 dicen textualmente:

«Se prohiben las *riñas de gallos, perros* y de otros cualesquiera animales.»

Y no sólo esto, sino que el gobernador ha vulnerado con esta su indebida aprobación las mismas disposiciones del Gobierno civil de Barcelona, pues en la circular 5,045 de 13 de Mayo de 1912, que dictó aquel espejo de caballeros, el señor Portela, que como persona culta y de nobilísimos sentimientos hubiera prestado y prestaba a la Sociedad Protectora de Animales todo su apoyo, para la cual fué una verdadera desgracia su traslado.

Todos los agentes de la autoridad, tanto gubernativa como municipal, están obligados a prestar su apoyo a las personas que lo reclamen para evitar malos tratos a los animales, y si alguno se negara a ello tómese su número y notifíquese a don Francisco Portabella, calle de Tallers, 81, principal, 1.ª, secretario de la Protectora de Animales.

Por cierto que esta Asociación debe poner todo su ahinco en conseguir el que se reconozca a sus socios el carácter de agentes de la autoridad para todo lo que se relaciona con los fines de su institución, como sucede en el extranjero, pues es la manera más eficaz de corregir estos abusos del mal trato a los animales, campaña de cultura por la que hace años viene trabajando con tanto entusiasmo en este diario nuestro compañero *Fray Gerundio*, con gran aplauso y simpatía de los buenos barceloneses y de las colonias extranjeras residentes en esta población.

# Catequismo con peripecias.

El pasado lunes por la tarde hubo un lleno en el grandioso templo de Santa María del Mar. El caso no era para menos, pues había de ser bautizado, tal como suena, nada menos que por el obispo de la diócesis, un joven alemán que hasta entonces había permanecido fuera de la religión católica.

Ya puede figurarse cualquiera si con tal motivo se llenaría el templo. Eso de presenciar un bautizo en semejantes condiciones no sucede todos los días y menos en nuestra ciudad.

El mitrado fué en busca del nuevo católico, que aguardaba a la puerta, y cuando

éste hubo abjurado, creemos que esta es la palabra, de sus pasados errores, recibió el agua bautismal, habiéndosele impuesto por sus padrinos los nombres de Federico, Carlos y Miguel, siendo de advertir que ya se llamaba Federico antes de ser bautizado.

Después del bautizo sobrevino la confirmación, y el neófito quedó por completo en el seno de la Iglesia católica, apostólica y romana con gran satisfacción de los que se ufanaban por haber llevado al redil una oveja descarriada y también con satisfacción, según de público se decía en plena plaza de Santa María del Mar, de la novia del bautizado, perteneciente a una familia católica, del neófito y de sus respectivas familias.

Un periódico local ha dicho, y él sabrá si está en lo cierto, que el joven alemán va a contraer enlace de un momento a otro con la novia que ya hemos mentado y que no precisa nombrar, dando así a entender que con ese bautizo se habrá resuelto el problema de facilitar una unión que ofrecía dificultades por la disparidad de religión de los cónyuges.

Pero si lo de Santa María del Mar anduvo a satisfacción de los catequistas, no puede decirse lo propio de lo que, según refiere *El Correo Catalán*, acaba de ocurrir en Calella, localidad donde tiene algún arraigo el clericalismo. También allí soñaban en la conversión a la fe católica, no ya de un simple protestante, sino de todo un moro llamado Aben Hamar Candor de Alid y nacido en Frajana. El hombre mostró sus deseos de mandar a Mahoma a freír espárragos, pues lo que él quería era ser cristiano y recibir el bautismo. Por de pronto en Calella le creyeron y todo estaba preparado para celebrar allí una función de las que se dan pocas; pero alguien, sobrado listo, se atrevió a pensar: ¿Y si esto fuera un timo moruno? Cundió la escama, aunque al oído, y se adoptó la resolución de no prodigar el agua bendita al moro hasta que se supiese con toda seguridad que la proyectada ceremonia no corría peligro de convertirse en un sainete.

Averiguado el caso, súpose que el tal Aben Hamar era un vivo y que ya hace algunos años fué bautizado en Almería. Y aun se supo más, pues se averiguó que intentó rebautizarse en otras localidades, entre ellas Madrid y Cartagena. Se conoce que a ese mahometano le tendrían cuenta sus actos de conversión al catolicismo.

¡Calle usted, señor obispo! Hemos alcanzado unos tiempos en que ya nada se respeta. Por dinero baila el can, dice el refrán castellano, y también por dinero puede prestarse un moro a ser bautizado y confirmado, no ya una sola vez, sino tantas veces como le convenga al bautizado y confirmado.

## Un ciego compositor.

Con el título de *Boy-Scouts* acaba de publicarse un *Two-Step* que ha merecido ser adoptado como marcha típica de los exploradores españoles, alternando con el himno del maestro Brull. Dicho *Two-Step* está dedicado al presidente de la naciente Asociación, duque de Tamames, y es su autor don Manuel Costa Dequidt, compositor ciego que posee mucha inspiración, elegancia y sencillez en sus melodías y exquisita concepción en la parte armónica.

El señor Costa Dequidt lleva ya publicadas cinco composiciones para piano, con los títulos de *Inspiración* (vals boston), *Simpatía* (mazurca de salón), *Pavana*, *Ecos da Terriña* (aires gallegos) y *Two-Step* (marcha). Todas son muy hermosas y están espléndidamente publicadas.

El señor Costa es alumno aventajadísimo del maestro don Félix de Santos, el cual puede sentirse satisfecho viendo que los ciegos que en música llevan la bandera del progreso en nuestra ciudad son alumnos suyos y que con sus lecciones logra siempre conducirlos al más lisonjero éxito.

Parece que hay el propósito de que algunas bandas civiles hagan oír a los barceloneses el airoso himno del ciego señor Costa, destinado a alternar con el del maestro Brull, que ha logrado ya alguna notoriedad en Madrid.

Deseamos al joven compositor el mejor éxito en su labor artística, y decimos esto porque hemos traslucido que se propone dedicarse muy seriamente a la composición.

## Revisión de exenciones.

El juicio de revisión de exenciones y excepciones ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia de los mozos pertenecientes a los reemplazos anteriores al actual sujetos a las revisiones reglamentarias empezará a las nueve en punto de la

mañana en el palacio de la Diputación provincial en los días que a continuación se expresa:

Día 30 de Abril.—Todos los pueblos que integran el partido judicial de Arenys de Mar. Distrito primero de Barcelona.

Día 3 de Mayo.—Distrito segundo de Barcelona. Distrito tercero de Barcelona (años 1911 y anteriores).

Día 5 de Mayo.—Distrito tercero de Barcelona (año 1912). Todos los pueblos que integran el partido judicial de Granollers.

Día 6 de Mayo.—Todos los pueblos que integran los partidos judiciales de Berga y Tarrasa.

Día 7 de Mayo.—Todos los pueblos que integran los partidos judiciales de Igualada y Sabadell.

Día 8 de Mayo.—Todos los pueblos que integran el partido judicial de Manresa.

Día 9 de Mayo.—Todos los pueblos que integran los partidos judiciales de San Feliu de Llobregat y Villanueva y Geltrú.

Día 10 de Mayo.—Todos los pueblos que integran el partido judicial de Vich.

Día 13 de Mayo.—Distrito cuarto de Barcelona.

Día 14 de Mayo.—Todos los pueblos que integran el partido judicial de Mataró. Badalona.—Santa Coloma de Gramanet.—San Adrián de Besós.—Sarriá.

Día 15 de Mayo.—Todos los pueblos que integran el partido judicial de Vilafranca del Panadés.—Distrito quinto de Barcelona.

Día 16 de Mayo.—Distrito noveno de Barcelona.—Distrito sexto de Barcelona (años 1911 y anteriores).

Día 19 de Mayo.—Distrito sexto de Barcelona (año 1912).

Día 20 de Mayo.—Distrito séptimo de Barcelona (año 1912).

Día 21 de Mayo.—Distrito séptimo de Barcelona (años 1911 y anteriores).—Distrito décimo de Barcelona.

Día 23 de Mayo.—Distrito octavo de Barcelona.

# Hundimiento.

Ayer de madrugada se supo en Sarriá la noticia de que en las obras que se ejecutan en el túnel de Vallvidrera había ocurrido una desgracia mucho más importante que la de la vagoneta que arrolló el lunes a cinco obreros.

Se decía que a consecuencia de un desprendimiento de tierras había sepultados en el interior del túnel algunos trabajadores.

La noticia fué transmitida a los centros oficiales, diciendo que había dos obreros muertos y algunos heridos.

Hallándose trabajando varios obreros en uno de los pozos de ventilación próximo a la Font de la Teula, hubo un desprendimiento de tierras, quedando sepultados cuatro trabajadores entre los escombros.

Los compañeros de aquellos infelices corrieron en su auxilio, haciendo lo propio la guardia civil que presta servicio en el término de Sarriá.

Después de grandes esfuerzos se logró extraer con vida a dos de los operarios, aunque con heridas de importancia.

Los otros dos perecieron.

El juzgado de Sarriá acudió por la mañana, a las seis, al sitio de la ocurrencia, procediendo a la instrucción de las diligencias oportunas.

Inmediatamente ordenó la autoridad judicial que una brigada trabajara en la extracción de los cadáveres sepultados, tarea que a causa de la lluvia tuvo que realizarse con bastante lentitud. A las tres de la tarde no se había logrado descubrir los cuerpos de las víctimas.

Los muertos son dos obreros italianos, ignorándose por ahora sus nombres y domicilios.

Los heridos fueron convenientemente auxiliados por algunos médicos que acudieron al lugar de la catástrofe.

**Dos cadáveres.**

Uno de los muertos era el capataz de la brigada, Perrono Garrofo, de nacionalidad italiana y el otro Amelito Antonio.

La gran cantidad de tierra acumulada sobre los cadáveres hizo muy difíciles las tareas de desescombro por los peligros que se corrían, ya que el suelo estaba reblandecido, efecto de la lluvia, y se temen nuevos desprendimientos.

**Los heridos.**

Gregorio Lafuente es uno de los obreros que quedó sepultado y pudo ser salvado al ocurrir el accidente.

Cuando los guardias civiles acudieron en socorro de las víctimas oyeron que del fondo del pozo salía una voz por un pequeño boquete que quedó abierto.

Este detalle hizo que pudiese ser extraído con vida Gregorio Lafuente, cuando iba extinguiéndose su voz por haberse obstruído el agujero que le facilitaba la respiración.

Los esfuerzos de todos se multiplicaron para lograr salvar después a los otros trabajadores sepultados.

Al capataz Perrono, a pesar de que se le veían las piernas, no se le pudo extraer, por haber quedado aprisionado entre grandes montañas de tierra.

Siete horas llevaban trabajando en las operaciones de desescombro cuando desconfiaban los compañeros de salvar a Lafuente.

Este, por fin, a las nueve de la mañana, fué descubierto por sus auxiliadores, desvanecido por las horas que había permanecido encerrado en el pozo, sin que presentara contusiones de importancia.

Tanto Lafuente como el herido que fué extraído momentos después de la catástrofe, fueron convenientemente auxiliados, prodigándoles toda suerte de atenciones.

# Del Gobierno civil

**¡Intolerable!**

No es el periodista el que menos sinsabores sufre en el desempeño de su modesta misión, ni hay profesión como la suya que tanto blanco presente a la pública maledicencia. Y no es porque se hable del periodista con malévola rutina, ni con deliberada intención de difamarle, sino porque, desgraciadamente, a veces suele haber alguno que arrastre por ahí su nombre, barajándole con frecuencia con los nombres de otros modestos profesionales de la Prensa a quienes expone infamemente al descrédito y la vergüenza.

Y si lo primero es tolerable hasta cierto punto, puesto que cada uno es libre de obrar como le plazca, arrostrando las consecuencias de sus actos, no lo es lo segundo.

Pero digamos que la culpa no es toda del que así obra, que buena parte de ella tiene el que le da oídos, se presta a sus combinaciones y admite como bueno todo lo que aquél le dice, aunque le hable de personas para él desconocidas, sin perjuicio de negar luego en absoluto al difamado que se haya usado su nombre, cuando éste, enterado por el azar, se presenta a exigir responsabilidades.

Y esta parte, que han sabido aprovechar hasta individuos que en la actualidad no eran periodistas, forma el escollo con que suele tropezar el periodista digno.

Esto, como decimos, no puede tolerarse. Es preciso, se impone, que cuando algún *vivo* de esos se presente a algún industrial con determinados ofrecimientos, hablando en nombre propio y de otros, éste, el industrial, vea a los interesados y les ponga al corriente de lo que se trama. Es la única manera de que se pueda aplicar a esos sinvergüenzas el merecido correctivo.

**De Sanidad.**

Por no haber realizado las obras de higienización que le fueron ordenadas, el gobernador civil ha multado en 100 pesetas a un vecino de Caldas de Estrach.

Por el gobernador civil ha sido ordenado a los inspectores de Sanidad que giren visitas de inspección para comprobar denuncias que le han sido hechas.

**Los aserradores mecánicos.**

Los aserradores mecánicos han acordado que continúen en huelga los obreros de las fábricas cuyos patronos no aceptan las bases que tienen presentadas.

A los treinta patronos que han aceptado las bases hay que agregar las casas Chassaigne Frères y Luis Gibert, que las firmaron ayer.

**Nuevas Sociedades.**

Se ha puesto la nota de presentación en el Gobierno civil a los estatutos de la nueva Sociedad Sindicato Agrícola del Bruch y a la reforma del Montepío del Beato Juan de Avila.

# Los ferroviarios.

Anoche celebraron reunión los obreros ferroviarios de la sección catalana de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante en el local de la calle de Moncada.

Empezó a las diez menos veinte, presidiendo el compañero Serra.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta del resultado del escrutinio, saliendo elegido Pedro Ribalta por 1,899 votos, Ildefonso Sans por 1,804, Eugenio Estivill por 1,778, José Pi por 1,759, Providencio Aparicio por 1,692, Antonio Solanas por 1,586, Ricardo Pomareda por 1,465, Isidro Armengol por 1,424, Miguel Nogués por 1,355, Pedro Briones por 1,328, Manuel Arán por 1,281, Francisco Ripoll por 1,241, José González por 1,204, Juan Bové por 1,179, Juan Estivill por 1,145, Sebastián López por 1,107, Onofre García por 1,058, Ramón Almenara por 990 y Antonio Domingo por 945.

Se dió lectura de una carta de Ribalta en la que dice que, conforme a lo dispuesto en el artículo 42 del reglamento, no puede aceptar el cargo por no ser ya ferroviario y que no asiste a la asamblea por razones de delicadeza.

La asamblea desechó la elección de Antonio Solanas por haber hecho traición a la causa en la pasada huelga trabajando algunos días e ingresando a la fuerza en la Sociedad.

Pomareda y Ripoll se negaron a aceptar el cargo por decir que no pueden atenderlo por el poco tiempo de que disponen.

Para sustituir a estos individuos se nombra a Francisco Puerto, Rafael Descarrega, Pedro Méndez y Salvador Cucurell.

Medina, en representación de la sección de Vilafranca, propuso que si Ribalta no puede ocupar cargo en la directiva se le conceda un puesto de honor en la Sociedad, estando indirectamente al frente de ella, y asignándole un sueldo igual por lo menos al perdido en la Compañía.

Serra dijo que se le conceden únicamente tres mensualidades, como se ha hecho con otros socios.

Sevilla dijo que la circular publicada por el señor Cardenal ha producido en los socios de la línea un efecto tal que se darían de baja, para contrarrestar lo cual se propone el nombramiento de una Comisión que dé conferencias en los puntos principales de la línea y que donde Pablo Iglesias, Barrio u otro cualquiera del Comité Central vaya a dar alguna conferencia acuda cualquier individuo de la Sociedad para defenderse de los cargos que se les pudieran hacer.

Terminó el acto a las once y media.

# Ecos municipales.

### Los Encantes.

Ayer mañana visitó al alcalde una Comisión de encantistas de los que están instalados en el mercado del Porvenir para pedirle sean llevados allí también los que quedaron en los antiguos Encantes.

El alcalde les manifestó que como están pendientes de discusión por parte del Ayuntamiento algunos dictámenes relacionados con la cuestión no podía darles solución alguna.

### Capellanía.

La Comisión de Gobernación ha acordado proponer al presbítero don Antonio Tenas para la capellanía de San Cristóbal.

### La calle de Fortuny.

La sección facultativa de Urbanización y Obras ha formulado y remitido a la Comisión permanente de Fomento un proyecto de prolongación de la calle de Fortuny hasta la rambla de los Estudios.

En la próxima junta que celebre dicha Comisión se tratará de tan importante mejora.

### Orden de la Alcaldía.

Ayer dió orden la Alcaldía para que por las brigadas municipales se proceda a sacar el barro y a arreglar el firme de la calle de Mallorca, trayecto comprendido entre las calles del Bruch y Gerona, como también de la calle de Muntaner, entre las de Valencia y Mallorca.

**Suministro de materiales.**

Se hace público que durante el plazo de cuatro días, a contar desde la fijación del presente anuncio en la tablilla de edictos de las Casas Consistoriales, se admitirán en el negociado de Obras públicas de la sección de Ensanche, durante las horas de oficina, las oportunas notas de precios, dentro de un sobre cerrado, para el suministro de trescientos siete metros cúbicos de piedra machacada caliza del diámetro máximo de seis centímetros que habrá de depositarse en la calle de Castillejos, entre la de la Industria y la Travesera.

## Noticias judiciales.

**Juicios varios.**

En la sección primera vióse ayer un juicio por contrabando contra Teresa Company y Ramón Ferreras, para los cuales solicitó el abogado del Estado 133'32 pesetas de multa.

En la segunda celebróse un Jurado por abusos deshonestos contra Rafael Aranda, condenándole el tribunal popular a la pena de un año y un día de prisión correccional.

Igualmente se vió en esta sala un oral por quebrantamiento de condena contra Ramón Gispert Oller, para quien solicitó el ministerio público dos meses y un día de arresto mayor.

**Asunto comentado.**

Hace varios días que por el Palacio de Justicia es objeto de vivos comentarios cierto proceso por estafa de 200,000 pesetas a un rentista residente en París. Se nos dice que en este proceso han sido recusados dos jueces y que al perjudicado se le tiene declarado secreto el sumario, así como que no se ha tomado hasta el presente resolución alguna contra el acusado, persona considerada en esta ciudad. Este asunto parece llamado a dar juego.

## Gacetilla.

Estaban riñendo en la calle del Cid dos sujetos y al querer separarlos Vicente Sánchez recibió una cuchillada en la mano izquierda. El herido fué curado en la Casa de Socorro de Atarazanas.

= Bronces, mayólicas, grandes fantasías para regalos. F. Correa, Fernando, 11.

Hoy, a las nueve y media de la noche, don Manuel de Montoliu dará en el Ateneo Barcelonés la segunda y última conferencia sobre el tema «El pseudo Febrer. Un cas de falsificació literaria».

A la una de ayer tarde un sujeto habitante en la calle de Carretas, 27, 4.°, 2.ª, al ir a llamar a un realquilado que se hallaba durmiendo, llamado José Vigas, le halló muerto, al parecer de muerte natural.

Avisado el Juzgado de guardia, dispuso el traslado del cadáver al Hospital Clínico.

= Ventajosos precios en Joyería, Platería, Relojería, Fotografía, Objetos para regalos, etc. Nadie puede competir con la **CASA MARTI, San Pablo, 28**

La habilitación de los maestros de los partidos de Mataró anuncia que se pagarán los haberes del mes próximo pasado:

En Mataró, desde hoy en adelante, de nueve a una; en Masnou, el día 6, de tres a cuatro; en Calella, el día 6, de siete a ocho; en Arenys de Mar, el día 8, de diez a once; en San Celoni, el día 9, de nueve a diez.

Ayer mañana los monaguillos de la iglesia del Hospital de la Santa Cruz, sin duda indignados por el mucho rato que estaba en la citada iglesia una tierna doncella de sesenta años, quisieron echarla, cerrando tras de ella la puerta con violencia. Los chupacirios no advirtieron que la beata tenía las manos en el quicio de la puerta al traspasar el dintel y le aplastaron los dedos de la mano izquierda, fracturándole el índice de dicha mano.

La beata fué auxiliada en la Casa de Socorro del distrito.

Hoy efectuarán ejercicios de tiro al blanco en el campo de la Bota el regimiento dragones de Santiago y el cuarto de zapadores-minadores.

= Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflaquecimiento, debilidad y anemia, se corrigen con el **Dinamógeno Saiz de Carlos.**

Ayer fué conducido a su última morada (Cementerio antiguo) el cadáver de don Mariano Bayés y Puig.

El acto del entierro, cuyo cortejo era presidido por los hijos del finado don Fernando, don Mariano y don Manuel, se vió tan concurrido que atestiguó una vez más las justas simpatías de que gozaba el finado y sus deudos.

Descanse en paz el que en vida fué don Mariano Bayés y Puig y reciba su hijo don Fernando, amigo de esta casa, nuestro pésame.

Ayer mañana en la Casa de Socorro del distrito V fué auxiliado un hombre que dijo llamarse Luciano Tillo, sin domicilio, de un ataque de apoplegía que le sobrevino al pasar por el pasaje de Bernardino.

Después de auxiliado pasó al Hospital de la Santa Cruz.

= **EL SALÓN DE AUTOS TURÓ-PARK** encontró el favor de la alta sociedad y diariamente se reunen en él los miembros de las familias más aristocráticas de Barcelona. Viernes, 4 de Abril, concierto en que cantará de su escogido repertorio la célebre señorita Nuria Marsal. Entrada, 50 céntimos.

En el cuartelillo de Hostafranchs un médico particular se presentó, manifestando que en la noche anterior había sido llamado por los padres de un niño de tres años para auxiliarle de varias quemaduras sufridas por haber vertido, en un momento de descuido de su madre, un pucherò de agua hirviendo, a consecuencia de cuyas quemaduras falleció a las pocas horas.

¡Cuidado con los niños!

En Figueras prepáranse grandes festivales artísticos para las próximas fiestas de Santa Cruz.

De vuelta de aquella ciudad ampurdanesa llegó ayer a Barcelona el notable escenógrafo don Salvador Alarma, quien trae el encargo de planear las decoraciones para *La arlesiana* y *Edip rey*, que se representarán al aire libre en aquella ciudad durante dichas fiestas. De forma que aquellas obras se presentarán con toda esplendidez, con decorado de Moragas y Alarma, y dirigidas por el autor dramático catalán señor Pous y Pagés.

En Figueras hay verdadero entusiasmo por aquella fiesta artística, que promete ser un acontecimiento.

= Sesenta mil obras se han construído, importando quinientos millones de pesetas. Hormigón armado (acero y cemento), *sistema Hennebique*. Facilita anteproyectos y presupuestos la Sociedad concesionaria *Construcciones y Pavimentos, S. A.*, antes Miró, Trepat y Compañía, Pelayo, 1, principal.

Trabajando en una panadería de la Travesera el obrero Tirso Sala sufrió una herida en la mano derecha, siendo auxiliado en el Dispensario de Gracia.

Ayer aun no habían decidido si concurrirían al banquete que en honor de Romanones celebrarán los diputados provinciales de toda España los que lo son por esta provincia y militan en el partido liberal monárquico, señores Amiguet, Alegre, Alejandro Bosch y Ferrer y Bárbara.

Como parece ser que la buena estrella del conde de Romanones empieza a nublarse, entienden que la asistencia a dicho banquete tiene que meditarse.

= CAFÉ DE SEVILLA.—Hoy beneficio de la Ideal PASTOR.—30 artistas.

En breve será pedido por la representación del Banco Español de Obras Públicas y Crédito (de Lerroux) el procesamiento de don I. P. y los otros dos individuos complicados, según se supone, en la falsedad y estafa que se trataba de cometer a dicho Banco.

El vapor *Ducca di Genova* salió de Dakar para este puerto el 2 del corriente.
El *Regina Elena* salió de Buenos Aires para Río Janeiro el 2[illegible] del pasado.

---

= Saquitos plata al peso, granate y Toledo en oro de ley. F. Correa, Fernando, 11.

---

Por la Delegación de Hacienda se han ordenado para hoy los siguientes pagos:
Administración de Loterías número [illegible], [illegible] pesetas Casa de Caridad, 2[illegible],254'78; Hospital de la Santa Cruz, 25,0[illegible]'4[illegible]; Amigos de los Pobres, 7,294'74 Salas de Asilo, 2,446'1[illegible]; don Miguel Fons, 79'01; don Fernando Carreras, 2[illegible]'16 don Joaquín Sánchez, 162'19; don Antonio Moya, 222'30, don Joaquín [illegible]eleito, 37'[illegible]; don Esteban Inclán, 172'90; don Onofre Pisas, 16,969'41; don Justo Cortés, 11,68[illegible]'6[illegible]; don José Azcárraga, 1,666'66, don Ramón Toral, 4,240'16; don Antonio Cerdeño, 9[illegible]; administrador de Correos 1.6[illegible]'[illegible]6 director de Sanidad marítima [illegible]'17, don Antonio Rué [illegible]7'57; presidente de la Diputación, 4[illegible]'59 don Joaquín Eltoro, [illegible]0[illegible]; don Alfonso Carrascosa, 1,00[illegible]; don Ignacio V. Clarió, [illegible]70'50; don Rafael Luna, 741 don Benigno Martínez, [illegible]9[illegible]'[illegible]4; don Enrique Folz, 1,095'80; don José Jiménez, 1,396 don Roberto M. Grañén, 7,800; don Esteban Ferrer, 455'92; don Emilio Aguilera, 3[illegible]'48 don Francisco Buscati, 85'80; don Joaquín Luy, [illegible]5'80; don José Bellavista, 59'[illegible]5; don Pedro Guiñá 1[illegible]1; don José Casas 141'59; don Ramón Trías, 363'[illegible]; don Andrés Subirachs, 3,505'76; don Francisco Buzón, 143'85 don José Gras, 4,967'25 don Rogelio Gallego, 909'[illegible]3; don Mariano Salanova, 215; don Manuel Rueda, 215; Pérez Ullivari e hijo, 2'35, inspector provincial de Sanidad, 485; Crédit Lyonnais, 15'5[illegible].

---

# VIDA REGIONAL

## GERONA.

Don Federico Gómez ha sido nombrado abogado del Estado, con destino a la Delegación de Hacienda de esta provincia.

*** El conocido médico de esta ciudad doctor Furest ha solicitado patente de invención por su perfeccionamiento en los aparatos para el masaje vibratorio.—*El corresponsal.*

*** Ha salido para distintos puntos de la provincia, con objeto de efectuar trabajos de campo, la Comisión del plano militar de la frontera hispano francesa (sección catalana), compuesta del teniente coronel de Estado Mayor don José Pelegrí, de los capitanes del mismo cuerpo don Julio Mollá y don Santiago Pascual Pina y de varios individuos de tropa.

*** A consecuencia de las últimas lluvias el caudal del Ter es muy abundante; hace muchos meses no se había visto tan crecido.

FIGUERAS.—El Centre Catalanista ha acordado por unanimidad adherirse a la Lliga Regionalista de Barcelona.

## LÉRIDA.

A causa de las persistentes lluvias y del deshielo de las nieves de la alta montaña ha sufrido un considerable aumento el caudal del río Segre. El agua cubre los jalones sobre los que ha de construirse el nuevo muro de defensa. El puente de madera construído por la Compañía de Riegos y Fuerza del Ebro fué arrastrado por la corriente. Esta lleva árboles arrancados de raíz. Las noticias que se reciben de la parte alta de la provincia anuncian el aumento del caudal de los ríos que desembocan en el Segre.

*** El Consejo de Fomento de esta provincia, de acuerdo con la Comisión de ferias y fiestas, ha acordado conceder premios en metálico a los mejores ejemplares de ganado lanar que se presenten a la feria que tendrá lugar el día 13 de Mayo próximo. Dichos premios se distribuirán en la forma siguiente: 50 pesetas al mejor ejemplar de reproductores (macho), 25 pesetas al segundo y otras 25 al tercero. Los ganaderos que aspiren a los referidos premios deberán ponerlo en conocimiento del secretario del Consejo de Fomento de la provincia en los días que precedan al de la feria, fijando de una manera precisa el sitio en que se hallen instalados para que el Jurado pueda personarse en el lugar donde se hallen para calificarlos.

*** En una reunión celebrada por los obreros metalúrgicos se leyeron varias cartas de sus compañeros de Barcelona en las que se les solicitaba recursos para atender a las necesidades de los que se hallan en huelga. Se acordó no enviarles nada, pues lo que la Sociedad de esta capital tiene lo necesita para los obreros que están aquí en huelga forzosa.

*** Ha descendido cerca de un metro el caudal de aguas del río Segre. Se han reanudado las obras del muro de defensa.

*** Los alcaldes de Riu, Prats y Sampsor, Musa y Aransá, Montanisell, Civis y Castellás han sido multados por el gobernador civil por falta de rendición de cuentas de algunos años.

*** El gobernador civil de esta provincia ha elevado al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por la Junta municipal de Viella contra una providencia del Gobierno por la que se ordenaba eliminar unas cantidades de los presupuestos municipales ordinarios para el presente año de 1913.

*** El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia ha dispuesto que se instruya el expediente informativo que ha de preceder a la aprobación definitiva del proyecto del trozo primero de la sección del límite de la provincia a Balaguer, correspondiente a la carretera de tercer orden de Tamarite a Balaguer.

AYTONA.—Ha fallecido el ingeniero Mr. Jacobo Lipnovsmit, de La Canadiense, quien hace pocos días tuvo la desgracia de que se le disparase un revólver mientras lo estaba examinando con un compañero suyo.

MOLLERUSA.—El mercado mensual de ganado mayor se vió muy concurrido, hiciéronse importantes transacciones en ganado vacuno, que se pagaron a buenos precios. Con motivo de celebrarse el concurso y concederse premios en metálico a los mejores ejemplares de parejas de labranza, toros sementales, vacas de leche y terneros, fué mucho mayor que de ordinario la concurrencia.

ARTESA DE SEGRE.—Se ha suspendido el servicio de automóviles de esta villa a Tremp, a causa del mal estado de la carretera.

# Crónicas de Arte.

## EL MAR EGEO Y EL ARTE GRIEGO.

El conflicto de los Balcanes y la terminación de la guerra que arrebatará a Turquía un inmenso imperio, circunscrito en la peninsula balcánica, tendrá el don de revivir el antiguo poderío helénico, devolviendo seguramente a Grecia parte del vastísimo archipiélago del que era dueña muchos siglos antes de la Era cristiana.

Con los últimos disparos de los cañones búlgaros y griegos, que han arrojado a los heroicos turcos de Salónica y Andrinópolis, y con las últimas negociaciones diplomáticas que sancionarán el despojo que han realizado cuatro naciones contra una, parece que la caduca Grecia de hoy podrá recordar que Alejandro de Macedonia en el año 336 antes de J. C. extendió el helenismo y el arte griego hacia el Asia Menor, Siria, Egipto, Persia, la Bactriana y el Norte de la India, haciendo reinar la civilización griega desde las orillas del Nilo hasta las del Oxus y del Indo. Bien es verdad que Atenas dejó entonces de ser el centro del helenismo; pero transmitió su influjo y su herencia intelectual a todas partes del mundo.

La actual entrada en Salónica de los griegos, la conquista de alguna de las islas importantes del archipiélago desde la Morea hasta los Dardanelos y la faja de tierra conquistada por sus cañones hasta Macedonia, le dan derecho a soñar con sus esplendorosos siglos en que las islas y las costas del mar Egeo fueron asiento de una civilización antiquísima y de la que sólo se tenía un recuerdo poético en la época de Homero, o sea 1100 años antes de J. C.

El conflicto de los Balcanes ha puesto este tema de actualidad y la posesión del mar Egeo con su gloriosa historia artística me ha parecido de oportunidad interesante.

De aquella *Edad heroica* de la Grecia hace cincuenta años no se tenían otras noticias que las del inmortal autor de la *Iliada*.

Dudábase, no obstante, de la exactitud de aquella fabulosa civilización cantada por Homero, como de la existencia en Troya de magníficos palacios con suntuosas decoraciones. Así como de otras ciudades de magnificencias portentosas.

Decíase por gentes eruditas que aquel poema inmortal no podía admitirse como prueba de la decoración arquitectónica de tan remotas edades, porque las descripciones eran demasiado poéticas y debía prevenirse el concepto de Homero para no dejarse arrastrar por las bellezas de las descripciones en las que se suponen riquezas que quizás no existieron, como aquella profusión de bronces, oro, plata y marfil de los palacios descritos por el poeta.

Alegaban eminentes arqueólogos, al dudar de la verdad, el que Homero vivió en el siglo XI antes de J. C., y cuando la Edad heroica había tocado ya a su término y había principiado la Edad verdaderamente histórica, que puede comprobarse con los monumentos de arte que aun restan en pie en varias latitudes.

Afortunadamente para la historia del arte los exploradores arqueólogos de la última mitad del siglo XIX han dado la razón a Homero y han encontrado toda aquella magnífica civilización confirmando la tradición homérica.

Desde la Isla de Creta, pasando por Rhodas y las costas del Asia Menor hasta los

Dardanelos, en todas las islas del gran archipiélago se han hallado restos de las antiguas civilizaciones pelásgica y griega, añadiendo seis siglos a los ya conocidos de civilización helénica.

Hace unos cuarenta y dos años un alemán, Enrique Schliemann, realizó profundas excavaciones en Hissarlik, en el estrecho de los Dardanelos y al Sud de la isla de Samotracia.

Luego en otra isla, donde se supone debió levantarse la Troya legendaria, la de Priamo, que fué destruida por los Aqueos a las órdenes de Agamenon, rey de Micenas. En efecto, en dicho lugar y bajo la ciudad de Ilion encontró el explorador alemán seis ciudades superpuestas y halló objetos de cobre, instrumentos de piedra, objetos de bronce y vasos decorados con incisiones en las cinco primeras y la sexta gran número de objetos de todas clases y un tesoro en vasos y en joyas de oro. Más tarde, en 1876 y 1884, el mismo explorador, siguiendo las descripciones Homéricas, hizo grandes excavaciones en Micenas y en Tirinto, descubriendo en éstas los restos de una civilización esplendorosa.

En 1900 Arturo Evans descubrió en Cuosos, en la isla de Creta, el antiguo palacio en el que la leyenda griega hizo reinar al rey Minos y que se llamaba Laberinto. Este palacio estaba decorado con una gran profusión de relieves en yeso y de pinturas de gran variedad y libertad de estilos Así en otras ciudades del archipiélago se encadenan las civilizaciones cantadas por Homero, muchos siglos antes de J. C. Luego durante el intervalo comprendido entre la civilización antigua llamada Miceniana y Homero produjose una catástrofe análoga a la ruina del Imperio romano por los bárbaros.

Tribus guerreras llegadas de la Grecia del Norte destruyen aquella civilización un siglo después de la guerra de Troya, sumiendo a Grecia en la barbarie; pero el arte no pereció.

Muchas tribus refugiáronse en las islas de Chipre y Chios y en las costas del Asia Menor y de Siria. En estas comarcas probablemente se desarrollaron los poemas Homéricos. Se produjo un eclipse y comenzó luego la Edad Media helénica, la más esplendorosa. Grecia hacia el año 1000, antes de J. C., comenzó su ascensión triunfal hacia el arte de Fidias y Praxiteles. El archipiélago formaba otra vez el centro de la actividad universal Las islas de Delos, Samos, Delfos, Milo, Samotracia, Chios y otras ofrecen testimonios del rápido desenvolvimiento del Arte en Grecia en 480 y 470 antes de J. C., y se prepara el advenimiento del primer período del apogeo de la plástica griega con Policleto, Fidias, Mirón y el progreso eterno del Arte.

Poco después reinó en el imperio Pericles, teniendo por consejero a Fidias. Durante veinte años las canteras de Atica suministraron sus mármoles más hermosos a millares de artistas que habían de embellecer al mundo. Y a pesar de la guerra del Peloponeso con los espartanos, emprendida por Pericles en 432, que arruinó a Grecia, Atenas no dejó ni un momento de ser la capital intelectual del helenismo Llegó para Grecia una reacción política y religiosa de la que Sócrates fué una víctima. El temperamento helénico se hizo reflexivo con Platón. Al arte sereno de Fidias sucedió el meditativo de Praxiteles y Lisipo.

Luego, ya hemos señalado que en 336 antes de J. C. Alejandro de Macedonia, después de arruinar a Tebas, sometió bajo su férrea mano de conquistador a Atenas

Y en el 146 de la misma Era los romanos, que habían sometido a Etruria, conquistaron a Grecia, difundiendo aquella luz helénica por toda Europa, cuya herencia ha recogido el Arte Moderno.

He aquí en rápida hojeada lo que significa la reconquista por los griegos de sus antiguas posesiones del mar Egeo y por qué los últimos cañonazos de la guerra balánica reverdecerán sin duda los sueños de grandeza intelectual de la antigua Grecia.

ESTEBAN BATLLE.

---

# Cartas á El Diluvio

## Andrinópolis – París.

23 de Marzo.

Si el turco, llorando sobre los cautivos escombros de Andrinópolis, reflexiona punto sobre su situación, inevitablemente tiene que decirse:

—Esto que me pasa es obra de mis errores políticos, ayudada por la intrusión de Francia en Fez.

Porque consecuencias de esta intrusión fueron la de Italia en Tripolitania, la guerra ítalo-turca, el quebrantamiento de Turquía y el zarpazo de los aliados, archipreparados para la guerra, en acecho de una ocasión ventajosa y dispuestos a hacer presa no en las reformas justamente pedidas, ni en una parcela de tierra, sino en toda, absolutamente toda la Turquía de Europa.

Francia sacudió el avispero, Francia, tirándole bocados a Marruecos, abrió apetitos ajenos. Y luego Francia, como satélite de Rusia en la política europea, necesariamente tenía que estar con los búlgaros, de raza eslava. No ha de parar ahí la fiesta sangrienta, porque Rusia es peligrosa compañera para andar por el mundo. La actitud de Rusia preocupa a Alemania bastante más que la actitud de Francia y contra Rusia, mucho más que contra Francia, va enderezado el actual esfuerzo de los armamentos alemanes. Tal vez Rusia no haya sido ajena al triunfo de M. Poincaré inmediatamente después de su viaje a Petersburgo y con seguridad no es ajena al abandono de Turquía por parte de Francia, dejándola en las astas de ese otro zar ambicioso, felón y sanguinario que se llama Fernando I de Bulgaria.

«¡Ojalá ese rey hecho por el azar—exclama Pierre Loti—pueda sentir remordimientos y moderar un poco esta vez la embestida de sus soldados, alejar de su nombre la mancilla de nuevas hecatombes!»

Loti recordaba que los musulmanes de Andrinópolis, después de sufrir durante tanto tiempo el martirio de las privaciones y de los terrores en esa gran ratonera de la muerte, viendo entrar a los matadores se habrán dicho que ya no hay medio de escaparse a los campos cercados, donde se mata hace meses, que todo el mundo tiene que perecer, que ni las quejas de los niños tendrán el poder de enternecer, que ni siquiera habrá escondrijos seguros donde se pueda agonizar de hambre sin recibir culatazos o bayonetazos, y el humanitario escritor concluía pidiendo piedad para los que saben de antemano que no habrá piedad.

¡Piedad!.....

El eco, trágico, contestó con este telegrama:

«Francfort sobre el Mein, 28 Marzo.—Telegrafían de Salónica a la *Gaceta de Francfort*:

350 pomacks, raza brava y casi salvaje, han sido fusilados por los búlgaros en el distrito de Nevrekop.»

¡Y cuando se sepan los fusilamientos, las degollinas en silencio, las crueldades con los vencidos y las violencias de las soldadescas búlgaras y servias al entrar victoriosas en Andrinópolis!

Una judía de Jerusalén, residente en Salónica, de donde pudo escapar a uña de caballo, contaba en una casa editorial de París los horrores de la soldadesca búlgara.

—Los turcos—decía ella—son unos bárbaros; pero los búlgaros son mucho más bárbaros y odiosos que los turcos.

Y un veraz oficial francés ha referido que entre todos los oficiales extranjeros que estudian en Versalles, distínguense los turcos por la crueldad de instintos y por la facilidad con que manejan el revólver...

***

Si el turco, llorando sobre los cautivos escombros de Andrinópolis, reflexiona un punto sobre su situación, inevitablemente tiene que decirse:

—Esto que me pasa es obra de mis errores políticos, ayudados por la intrusión de Francia en Fez.

Cierto: Francia puede alegar que también a ella la dejaron sola cuando los prusianos, que son los búlgaros de Alemania, desencadenaron huracanes de hierro y fuego sobre París, que, como Andrinópolis, tiene lindos minaretes y bóvedas áureas y encajes arquitecturales y olorosos jardines.

Pero el mundo consideraba a Francia—esa gran responsable ante la Historia—como *excepción*, porque jamás la había visto cruzarse de brazos ante la iniquidad; y Francia ahora, siempre arrimando el ascua a su conveniencia propia, no mirando más allá de sus intereses, detenta territorios, extermina indígenas y consiente, sonriendo, que otros pueblos cometan toda clase de asesinatos y despojos.

Y esas cosas se pagan...

LUIS BONAFOUX.

Remitidos.

# EMULSIÓN SCOTT

No se trata de un remedio nuevo ó inexperimentado. Hace ya 37 años que viene comprobándose por todo el orbe siempre con éxito creciente. Hoy en día está admitido que la auténtica Emulsión SCOTT es el mejor remedio para la

## DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA, ESCRÓFULA, POBREZA DE SANGRE, y para todas las enfermedades originadas por falta de nutrición.

## QUIEN DESEE SER FUERTE,

tenga presente que con la Emulsión SCOTT, legítima, se alcanza una constitución fuerte, buen apetito y color.

No sucede lo mismo con las imitaciones, por lo tanto, véase que la botella lleve la marca de fábrica del hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

# Sección comercial.

## BOLSA

Después de haber sostenido la sesión del Bolsín de ayer mañana los cambios de la última, en la cotización del interior inicióse en la de la tarde alguna flojedad que á medida que avanzó la sesión se tradujo en descenso bastante acentuado. En el corro de valores ferroviarios hubo la animación suficiente para impulsar el negocio, que, salvo en las acciones de la Compañía de Alicante, también acusó algún retroceso.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 83'57, 55, 50, 47, 42 y 33'38; contado, serie A, 86'30; B, 84'10; C, 84'00; D, 85'60; Amortizable, 5 por 100, serie A, 101'65; B, 101'40, 35 y 101'30; C, 101'35.

Nortes, 104'00, 103'90, 104'00, 05, 15, 10, 104'00, 103'95, 104'05, 10, 104'00, 103'90, 80, 75, 104'00 y 103'90; Alicantes, 101'60, 70, 80, 90, 95, 102'00, 10, 15, 20, 10, 15, 05, 102'00, 20, 10 y 102'00; Orenses, 28'10, 28'00, 27'90, 95, 28, 10, 05, 27'95 y 28'00; Andaluces, 65'20.

**Acciones varias.**—Río de la Plata, 94'40; Crédito Catalán, 11'25; Mercantil, 42'25.

| Cambio anterior. | Títulos | Deuda | Municipal, | OBLIGACIONES | | Dinero |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 94'00 | | | | 1903-904-905. . . . . | 4 1/2 | 94'50 |
| 94'75 | » | » | » | 1906 . . . . . | 4 1/2 | 9.'12 |
| 91'85 | » | | » | 1907 . . . . . | 4 1/2 | 95'12 |
| 93 00 | » | » | » | em. 1910, s. D, amp., 12,362 a 17,806. | 4 1/2 | 93'00 |
| 92'50 | » | » | » | » 1912, » B, » 213,001 a 218,000. | 4 1/2 | 92'75 |
| 00'00 | » | » | » | » 1912, » E, 1 a 17,324 . . . . . | 4 1/2 | 00'00 |
| 92'50 | » | » | » | » 1912, » F, 1 a 40,000 . . . . . | 4 1/2 | 92'50 |
| 93'15 | » | » | | Reforma 1908 . . . . . | 4 1/2 | 93'25 |
| 91'75 | » | » | » | Mayo 1899 (Ensanche) . . . . . | 4 1/2 | 95'25 |
| 91'50 | » | » | » | Abril 1907 . . . . . | 4 1/2 | 93'75 |
| 99'75 | » | » | » | de Sarriá . . . . . | 4 1/2 | 99'75 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 100'00 | Empréstito Diputación Provincial | 4 1/2 | 100'00 |
| 102'75 | Cédulas Banco Hipotecario de España.—1 al 288 325. | 4 | 102'00 |
| [illegible] | Puerto de Melilla y Chafarinas.—1 al 5.858 | 6 | 107'50 |
| 81'00 | Norte de España, prioridad Barcelona. | 3 | 80'75 |
| 76'00 | Norte de España Lérida a Reus y Tarragona (acciones adheridas). | 3 | 77'00 |
| 91'00 | Norte de España, Villalba Segovia.—1 al 85,000, cantidades pequeñ. | 4 | 94'00 |
| 93'25 | » especiales Almansa V.ª y T.ª—1 al 153,000, » » | 4 | 94'00 |
| 92'75 | » Huesca a Francia y otras líneas.—1 al 153.000 » » | 4 | 92'87 |
| 79'50 | Minas San Juan de las Abadesas garantid., Norte. » » | 3 | 79'75 |
| 56'25 | Tarragona a Barcelona y Francia » » | 2 1/4 | 56'25 |
| 106'50 | Madrid Zaragoza Alicante Ariza s. A.—1 al 100,000 » » | 5 | 103'75 |
| 100'50 | » » » serie B.—1 al 150,000 » » | 4 1/2 | 100'50 |
| 92'75 | » » » serie C.—1 al 150,000 » » | 4 | 93'00 |
| 9 '00 | » » » serie D.—1 al 150,000 » » | | 91'00 |
| 53'50 | Reus a Roda » » | 2 1/4 | 53'75 |
| 60'50 | Almansa, Valencia y Tarragona no adheridas » | 3 | 60'50 |
| 75'85 | » » adheridas. » | 3 | 76'00 |
| 50'00 | Medina a Zamora y Orense a Vigo, emisión 1880.—1 al 55,000. | variable | 50'50 |
| 50'00 | » » » » 1883.—1 al 50,000.. | variable | 50'50 |
| 76'00 | » » » prioridad, serie G y H.—1 al 24,993. | 3 | 76'00 |
| 102'00 | Madrid, Cáceres Portugal, serie 1.ª—1 al 20,000. | 5 | 102'00 |
| 101 50 | » » » » 2.ª—1 al 8,000. | 5 | 101'50 |
| 91'50 | » » » » 3.ª—1 al 10,000. | 4 | 94'50 |
| 91 50 | 10,101 al 18,000, todas las centenas impares. | 4 | 91'50 |
| 10.'00 | Vasco-Asturiano, 2.ª hipoteca.—1 al 10,000 | 6 | 10 .'0 |
| 90'00 | Olot a Gerona.—1 a 9.000 | 4 | 94'50 |
| 9 '50 | Compañía General de Tranvías.—1 al 22 000 | 4 | 96'00 |
| 93'50 | Compañía Tranvía Barcelona a S. Andrés y extensiones.—1 a 4,000, | 4 | 93'50 |
| 97' 5 | Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000 cantid. pequ. | 5 | 97'25 |
| 88' 0 | Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15 000 | 4 | 90'50 |
| 92 75 | Compañía Trasatlántica.—Números al 29,900 | 4 | 92'75 |
| 79'00 | Canal de Urgel.—1 al 28,000 cantidades pequeñas | 5 | 79'00 |
| 75'25 | Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 15,000. | variable | 75'25 |
| 92'75 | » » » » » | 3 | 92'75 |
| 100'50 | Sociedad Hullera Española.—Números 1 al 5,000. | 4 1/2 | 101'25 |
| 100'75 | Compañía General Tabacos de Filipinas | 4 1/2 | 100'25 |
| 80'50 | General Azucarera de España.—1 al 140,000 | 4 | 80'50 |
| 91'00 | Compañía Astalton Asland.—1 al 6.000. preferentes. | 4 | 94'00 |
| 103'00 | Puerto de Barcelona 1905.—1 al 16,000. | 4 1/2 | 104'50 |
| 105'75 | » » 1908.—1 al 16,000. | 4 1/2 | 105'05 |
| 105'50 | » » circulación 1909.—10,001 a 16,000. | 4 1/2 | 105'50 |
| 104'50 | » » 1910.—16,001 a 22,000. | 4 1/2 | 105'00 |
| 104'50 | » » 1911.—22.001 a 28 000 | 4 1/2 | 106 00 |
| 103'25 | Puerto de Tarragona, serie A. 1 a 3,579. | | 103'25 |
| 100'50 | Sociedad Anónima "El Fibi'abo".—1 al 3 000. | 4 1/2 | 102'85 |
| 9 .'25 | Compañía Regantes Ebro-Pinos pref.—1 a 160.000. | 4 | 91' 0 |
| 97'50 | Sedó (Sociedad en Comandita).—1 al 2.126. | 5 | 99'75 |
| 102'50 | Sociedad Catalana Alumbrado por Gas.—1 al 6.000. | 4 | 103'70 |
| 96'15 | Fomento Obras y Construcciones no hipotecadas.—1 al 5.000. | 4 1/2 | 96'75 |
| 98'50 | Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2 000. | 3 | 9 .'75 |
| 98'75 | "Siemens Schuckert," Industria Eléctrica.—1 al 3,000. | 6 | 98'75 |
| 100'50 | Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1,600. | 5 | 100'50 |
| 90'00 | Navegación e Industria.—1 al 3,000. | 4 | 90'00 |
| 91'05 | Sociedad "Carbones de Berga".—1 al 8,000. | 4 1/2 | 95'00 |

**Madrid.**—Interior, contado, 85'14; fin de mes, 85'47; Amortizable, 100'90; nuevo, 92'50; Banco de España, 452; Tabacalera, 293.—*Cierre:* Interior, 85'37; Francos, 8'40; Libras, 27'38.

**Paris.**—Exterior, 93'05, 92'90 y 93'00; Nortes, 479, 478 y 479; Alicantes, 467 y 468; Andaluces, 500 y 501; Río de la Plata, 434; Renta francesa, 86'47; Renta rusa, 105'65; Consolidado inglés, 74'50.

**Bolsín de la noche.**—Interior, 85'57 dinero; Nortes, 103'15 operaciones; Alicantes, 101'60 papel; Orenses, 27'80 dinero; Andaluces, 64'85 dinero.

**Giros.**—Francos, 8'65; Libras, 27'45.

## LONJA.

**Trigos.**—Recibiéndose noticias satisfactorias del estado de los campos y de lo favorables que han sido a las cosechas las lluvias recientes, se comprenderá que el retraimiento de la molinería sea cada día más acentuado, por cuanto difícilmente los

precios podrán mantenerse a los tipos actuales. Debido a dichas causas, en la sesión de ayer sólo pudimos anotar las compras de:

Huete, a 49 1/4; Chillarón, a 49, y Don Benito, a 48 1/2 reales fanega estación de embarque.

Arribos: Trigo, 46 vagones; harina, 3. y arvejones, 1.

**Harinas.**—Extra blanca, superior, de 16 1[3 a 17; extra corriente, de 16 1[4 a 16 1[2; superfinas, de 15 3[4 a 16. Número 3, de 14 1[2 a 14 3[4. Extra fuerza superior, de 18 a 19; extra corriente, de 17 a 17 1[2. Número 3, a 14 1[2 pesetas los 41'600 kilos.

## CENTRO ALGODONERO DE BARCELONA.—Telegramas oficiales de ayer.

**Liverpul.** Ventas 8,000 balas contra 6,000 en el año anterior.

| | | Cierre anterior. | Apertura hoy. | Telegramas: 2.° | 3.° | 4.° | Cierre |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Disponible | | 6'99 | — | — | 6'99 | — | — |
| Futuros. | Marzo[Abril. | 6'74 | — | — | — | — | 6'73 |
| » | Abril[Mayo. | 6'73 | — | — | — | — | 6'72 |
| » | Mayo[Junio. | 6'73 | 6'70 | 6'71 | 6'70 | 6'72 | 6'72 |
| » | Junio[Julio. | 6'70 | — | — | — | — | 6'69 |
| » | Julio[Agosto. | 6'64 | 6'62 | 6'63 | 6'62 | 6'64 | 6'63 |
| » | Agost.[Stbre. | 6'53 | 6 50 | — | — | Nom. | 6'51 |
| » | Stbre.[Octbre. | 6'37 | — | — | — | — | 6'37 |
| » | Octbre.[Nbre. | 6'28 | 6'25 | 6'26 | 6'25 | 6'27 | 6'27 |
| » | Nbre.[Dbre. | 6'24 | — | — | — | — | 6'24 |
| » | Dbre.[Enero. | 6'23 | — | — | — | — | 6'22 |
| » | Enero[Fbro. | 6'22 | 6'20 | 6'20 | 6'19 | 6'21 | 6'21 |
| » | Fbro.[Marzo. | 6'23 | — | — | — | — | 6'22 |

| | | | Apertura ayer. | Apertura hoy | | | Cierre anterior | Apertura hoy | Cierre |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Alejandría.** | Futuros. | Mayo. | 19'18 | 19'19 | **Jumel.** | Mayo. | 10'12 | [illegible] | 10'08 |
| | » | Julio. | 19'16 | 19'18 | | Julio. | 10'17 | Nom. | 10'13 |

| | | | Cierre anterior. | Apertura hoy. | 2.° telegrama | Cierre |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nueva York.** | Disponible. | | 12'60 | — | — | 12 60 |
| | Futuros. | Abril. | 12'35 | — | — | 12'35 |
| | » | Mayo. | 12'26 | 12'28 | 12'23 | 1 '15 |
| | » | Julio. | 12'12 | 12'13 | 12'13 | 12'09 |
| | » | Agosto. | 12'01 | — | — | 11'98 |
| | » | Setiembre. | 11'64 | — | — | 11'61 |
| | » | Octubre. | 11'56 | 11'59 | 11'56 | 11'54 |
| | » | Diciembre. | 11'58 | — | — | 11'57 |
| | » | Enero. | 11'55 | 11'58 | 11'56 | 11'54 |

| | | | Cierre anterior. | Apertura hoy. | 2.° telegrama. | Cierre |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nueva Orleans** | Disponible. | | 12 9,16 | — | — | 12 9[16 |
| | Futuros. | Mayo. | 12'51 | 12'57 | 12'53 | 12'46 |
| | » | Julio. | 12'37 | 12'43 | 12'39 | 12'36 |
| | » | Agosto. | 12'16 | — | — | 12'12 |
| | » | Setiembre. | 11'70 | — | — | 11'68 |
| | » | Octubre. | 11'59 | 11'64 | 11'59 | 11'58 |
| | » | Diciembre. | 11'63 | Nom. | 11'64 | 11'60 |
| | » | | | | | |

Arribos a los puertos de los Estados Unidos, 14,000 balas en un día, contra 21,000 balas el año anterior.

# Marítimas.

**Movimiento del Puerto**

**3 Abril: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.**

De Garrucha y escalas, en 30 días, goleta "Borigna„, de 77 toneladas, capitán Hernández, con efectos.—De Sevilla y escalas, en 8 días, vapor "Castilla„, de 1,085 toneladas, capitán Balera, con cargo general y un pasajero.—De Alicante y escalas, en 2 días, vapor "Numancia„, de 268 toneladas, capitán Moll, con cargo general.—De Palamós, en 2 días, pailebot "Joven Paquito„, de 39 toneladas, capitán Quixal, con efectos.—De Palma, en 8 horas, vapor correo "Rey Jaime I„, de 1,168 toneladas, capitán Terrasa, con cargo general y 78 pasajeros.—De Mahón, en 2 días, pailebot "Concepción„, de 35 toneladas, capitán Enseñat, con efectos.—De Tarragona, en 8 horas, vapor "Antonia„, de 448 toneladas, capitán

Seguí, con cargo de tránsito.—De Gijón y escalas, en 25 días, vapor "Pepita", de 1,257 toneladas, capitán Suárez, con cargo general y 3 pasajeros.—De Valencia, en 12 horas, vapor "Antonio Lázaro", de 714 toneladas, capitán Pérez, con cargo general y 200 pasajeros.—De Cette, en 8 días, corbeta italiana "San Giusseppe", de 144 toneladas capitán Loffreodo, con 160 toneladas hierro a la orden.—De Cette, en 26 horas, vapor "Marroqui", de 160 toneladas, capitán Durán, con cargo de tránsito y un pasajero.—De Castellón, en 12 horas, vapor "Torreblanca", de 570 toneladas, capitán Caviglia, con cargo general y 31 pasajeros.—De Génova, en 22 horas, vapor italiano "Duca d'Aosta", de 4,269 toneladas, capitán Telleri, con cargo y pasaje de tránsito.—De Hamburgo y escalas, en 13 días, vapor inglés "Balboa", de 829 toneladas, capitán Moses, con cargo general.—De Valencia, en 18 horas, vapor "Pedro Pi", de 713 toneladas, capitán Pi, con cargo general y 5 pasajeros de tránsito.—De la mar, en 16 días, vapor "Mercé", de 69 toneladas, capitán Mas, con pescado.

## Despachados

Para Mahón, vapor correo "Isla de Menorca", capitán Fernández, con efectos.—Para Valencia, vapor correo "A. Lázaro", capitán Pérez, con ídem.—Para Buenos Aires, vapor correo "Infanta Isabel de Borbón", capitán Deschamps, con ídem.—Para ídem, vapor italiano "Duca d'Aosta", capitán Telleri, con ídem.—Para Melilla, vapor "Velarde", capitán Roca, con ídem.—Para la mar, vapor "Pedro", capitán Aragonés, con su equipo.—Para Aguilas, pailebot "José Onofre", capitán Cerveró, con efectos.

# Aperturas de registro.

## PARA LIVERPOOL

Saldrá el sábado, 5 actual, el vapor español LEONORA, capitán Echevarría, admitiendo carga. Lo despacha sucesor de J. Serra y Font, Pedro Larrañaga, San Pablo, 4, entresuelo.

# Anuncios.

## Servicio de ferrocarriles de la provincia de Gerona

*Durante el mes de Abril.*

### LÍNEA DE BARCELONA A CERBERE

| Salen de Gerona | Llegan a Gerona |
|---|---|
| Para Barcelona: 5'15—5'44 (E.)—6'55 (C.)—11'50 15'55—(C.)—17'32—18'55. | De Barcelona: 8'51 (C.)—10'45-12'05 (E.)—16'15 17'48—(C.)—20'58 (E.)—21'25. |
| Para Portbou: 5'45 — 9 (C.) — 11'19 (M.) —12'07 (E.)—16'38—17'58 (C.)—21'02 (E.). | De Portbou: 5'38 (E.) — 6'46 (C.) — 10'29 (M.)— 15'25—(C.)—17'29 (E.)—18'47—22'14. |

### LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS

| Salen de Gerona | Llegan a Gerona |
|---|---|
| Para San Feliu: 7'20 — 9'25 (correo) — 12'15 — 15'55 (mercancías)—18'05—21'10. | De San Feliu: 5'30 (C.)—8'55—10'40 (mercancías)—15'10—17'10—19'55. |

### LINEA DE OLOT

| Salen de Gerona | Llegan a Gerona |
|---|---|
| Para Olot: 5'40—9'42 (C.)—11'25—12'54—15'26 18'15. | De Olot: 5'15—6'18 (C.)—9'55—14'45—17'04— 20'54. |

### LINEA DE FLASSÁ A PALAMÓS

| Salen de Flassá | Llegan a Flassá |
|---|---|
| Para Palamós: 6'29 — 9'50 (C.) —12'50—15'25— 18'45— de La Bisbal a Palamós: 18'00. | De Palamós: 5 (C.)—9'15—11'20—14'50—16'5[illegible] A La Bisbal, de Palamós: 17'28. |

**BELLEZA DE LA MUJER,** no se puede conservar cuando el cuerpo está debilitado, nada conserva la salud y lozanía, como rica sangre, el **Cordial de Cerebrina, del Dr. Uriel, de New York,** es el tónico ideal, que regulariza las funciones privadas de la mujer, realzando sus encantos, curando todos los trastornos de la menstruación y fortificando los nervios.

# Avisos.

**Casamientos** En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez. *HOSPITAL, 114*, ent.° 1.ª

**Para** camareras bonitas en la cervecería Hert, calle Ancha, 27.

**Srta. hermosísima** andaluza tipo fino y elegante, educada, por mejorar situación casaría con Sr. discreto de posición: Rambla del Centro, 17, 3.°, 1.ª

## VIUDOS y SOLTEROS

**Varias señoritas de todas edades y con dotes o fortuna desde 100 a 100.000 duros o más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruídas y de buenas familias. Escribir (con sello dentro de la carta) a don E. Arnau, Diputación, 176, 1.°, 1.ª No se admiten lios. Unica casa formal.**

## LA ESTRELLA

**Caja de Préstamos,**
**Calle Jesús, 2, 1.°, Gracia.**

Aviso á los señores clientes cuyos plazos hayan vencido, se sirvan pasar a renovarlos o cancelarlos, de lo contrario se procederá a su venta en pública subasta. 1

## VENÉREO-SÍFILIS IMPOTENCIA

ESPERMATORREA, PÉRDIDAS SEMINALES, ETC. Curación pronta y en 3 á 12 días de blenorragias, ó sea **PURGACIONES** gota militar, estrecheces, úlceras, catarros, etc. **Tratamientos modernos sin olor ni dolor.** Dirigirse al *Consultorio Clínico*, antiguo Salón Rius, *Rambla Canaletas*, 13, pral. De 9 á 1 y de 5 á 7, 2 ptas. y Especial, 5 ptas.; de 6 á 9 noche, 1 pta. y Preferencia, 2 ptas. *Los obreros pobres* de 9 á 11 mañana, y 7 á 9 noche 0,50.

## VIAS URINARIAS

Curación radical
VENÉREO — SÍFILIS — IMPOTENCIA
con los acreditados tratamientos del
## DR. GALLEGO
18, Conde del Asalto, 18
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 9 noche.

## Contabilidad y Cálculos

Lecciones por **Profesor Mercantil**

**5 pesetas mes.**

Diputación, 301, 4.°, 1.ª 1

**Abogado** Consulta, 2 pesetas. Asuntos judiciales, honorarios módicos. Gerona, 5, 2.°, 2.ª; de 10 a 12 y de 7 a 9. o0

**DINERO** en primera hipoteca sobre valores, desde el *3 por ciento anual* en letra a propietarios, y comerciantes desde el *medio por ciento al mes*, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entr.°0

Se compran y venden muebles de ocasión. Calle Archs, número 10, tienda. o 5

## ¡¡De verdadero interés!!

## PROBLEMA RESUELTO

Acudiendo a *El Evangelista*, Rda. S. Pablo, 41, p. Gestión de asuntos, de mucha o poca importancia y recursos de alzada en todos los Ministerios, Tribunales y Centros oficiales de Madrid.—Cobro de créditos y facturas a comisión, sin gastos. Redacción de documentos, instancias y contratos juicios verbales y de faltas.—Asuntos de Seguros y Hacienda.—Encargos para Madrid.—Certificados de todas oficinas.—Pesquisas e informaciones decorosas sobre comerciantes o Sociedades. Hacemos asuntos de fuera Barcelona. v2

**Consulta verbal gratis.—Horas: 10 a 2; 7 a**

Se reciben encargos de sirvientas efectivas e interinas. Razón: Riera Alta, 30, La Voz.

Casamientos. Se efectúan con rapidez y se despachan los documentos. Librería, 4. f 5

**SOCIO** Valor 2,000 pesetas en depósito le rendirá 5 pesetas diarias. Calle San Pacá, 17, 2.°, 2.ª g

Se desea saber más datos anónimo recibido en esta capital, pero más concretos si son personales, mejor con reserva; mil gracias anteriores.

Señorita hermosa y educada, con capital efectivo, casará con Sr. de posición. Arolas, 2, 1.° 2

El Fotómetro Wynne asegura todos los clixés. Aragón, 231, 2.°, 1.ª; de 9 a 3. g

Se escriben sobres y copian documentos. Librería, 11, 3.° g

## Hasta 25,000 pesetas

las colocaré en 1.ª hipoteca al 5. Aviñó, 18 bis, principal. Pujol, procurador. g

Café superior servido por señoritas españolas y francesas. Escudillers, número 56, mesa de refrescos. On parle français. g

Srta joven, muy agraciada, instruída y educada, casará con cab.° distinguido. Arco de Santa Eulalia, 2, 1.°, 1.ª; entre Boquería y Fernando. g

## Interesa a todos.

¿Tiene usted que mandar algún recado urgente, carta o postal? ¿Desea usted informarse o averiguar tal o cual cosa o persona? ¿Tiene usted que solventar algún asunto particular o privado? ¿Le falta a usted un socio capitalista o personal con garantías? ¿Desea usted una buena casa de huéspedes, pupilos o habitación independiente? ¿Necesita usted alquilar piso, torre o almacén? ¿Desea usted un empleo o una colocación? ¿Tiene usted que mancar repartir prospectos, esquelas, circulares o fijar carteles? ¿Es usted forastero y necesita alguna información, encargo o acompañante práctico? ¿Le interesa a usted datos sobre la América del Sur, Montevideo o Buenos Aires? ¿Tiene usted que cubrir alguna plaza y le falta personal, sea para la colocación que sea? ¿Necesita usted de los servicios de un mensajero reservado? Diríjase a las oficinas de la **Agencia popular La Comercial Hispano Americana, Baños Nuevos, 13 Teléfono 2,761. Sucursal en Madrid y Zaragoza.** b

## Empleos y colocaciones

Faltan aprendices, con preferencia sepan dibujo. Floridablanca, 87. 610 r 2

Faltan buenas maquinistas y engomadoras para sobres. Notariado, 9. 7221 6

Se necesitan medio oficialas y aprendizas de ropa blanca. Ronda S. Pablo, 11, 2.°, 2.ª 11

FALTA chico de 14 a 16 años, para recados y pintar juguetes. Aragón, 544. 1

**Oficiala planchadora** Se necesita; trabajo todo el año. Calle Rosellón, 228, tienda. b 2

Se necesitan chicas de 14 a 16 años para un trabajo fácil. Razón: Viladomat, 160. g 1

CHICOS Y CHICAS

ganando, se necesitan en la fábrica de género de punto Séneca, 9 y 11, Gracia. g 1

**MOZOS** de 14 a 15 años para recados, que sepan leer y escribir, se necesitan. Dirigirse por escrito indicando referencias, bajo iniciales D. A. al Centro Anuncios, Zurbano, 5.90

**Meritorio** de 12 a 15 años edad con buen carácter de letra, se necesita. Razón: Rambla Centro, 57, anuncios. 2

**Faltan** jóvenes de 18 a 20 años, ganarán la comida y comisión, Ronda San Pablo, 47, 1.°, 1.ª v

**Operarios** electricistas, faltan. Calle Aribau, núm 110.

Se necesitan maquinistas de camisas. — Calle Boquería, 51.

**Faltan costureras. Hospital, 107, 4.°, 2.ª**

**Falta oficial ebanista.** Egipciacas, letra A

Hacen falta muchachas ganando enseguida. Esteban Sala. Cortes, 567. 852 r 2

**GRABADOR** de metales, falta. Sucesor Bossi. Plaza Real, 14. t 0

**Faltan aprendices** encuadernadores. Mallorca, 207. i2

**Faltan** maquinistas ojaleras y aprendiz en la fábrica de corbatas y camisas de Viuda de Alsina y C.ª, calle Lauria, 33. v0

**Meritorio** Se necesita uno con inmejorables referencias. Inútil sin ellas. J. VACHIER, Fábrica de platería. Asturias, número 24, Gracia. i0

SE NECESITAN AJUSTADORES mecánicos. R.: Concejo Ciento, 292, tienda. v 1

Faltan maquinistas y chicas para sacar hilos de pañuelos de seda. Ausias March, 65, pral. v1

Planchadora: falta oficiala todo el año. Aragón, 268, bajos, esquina Rambla Cataluña. r1

Faltan oficialas maquinistas para camisas. Blasco de Garay, 19, 2.°, 2.ª 865 r 1

En casa JUANA VALLS se necesitan buenas oficialas para sombreros y cosedoras de paja a la máquina, punto invisible. Paseo de Gracia, 54, principal. t 1

**Plegadoras** de papel, faltan. Aragón, 386. i1

Sastre: Faltan oficialas que sepan trabajar de señora y un aprendiz. Paseo Gracia, 59, et.° vg

Faltan aprendizas, ganando enseguida. Ronda San Pablo, 49, 2.°, 2.ª v2

Se desea meritorio de 16 a 17 años, con buen carácter de letra y que conozca el trabajo propio de su cargo. Ganará 30 pesetas de entrada. Escribir dando referencias a V. O. C., Centro Anuncios. Rambla del Centro, 57. 1

**Se necesita** un aprendiz encuadernador, Rull, 5.

Aprendices comercio, ganarán de 5 a 8 pesetas semana. R.: Ronda San Pablo, 47, 1.°, 1.ª v20

Aprendiz con referencias, lo desea casa de comisión, ganando enseguida. Razón: Zurbano, número 5, anuncios. 0

**Meritorio** ganando, se necesita. Escribir con referencias, apartado correos, 481. 1

Corseteras: Faltan maquinistas y atacadoras.—Plaza Cataluña, 7, tienda. 958i

Modista: Se necesitan oficialas y medio oficialas. Claris, 50, 2.° 950i 2

Se necessita un conserje. Pera més informes, C. N. R. districte IV, Bailén, 108, baixos. De 9 a 10 del vespre. 13

Faltan aprendices ebanistas. Razón: Urgel, 32, Villa Elisa. 962i 2

Aprendices, faltan ganando, desde 14 años, para la fabricación de hilos de plata y oro. Borrell, 22, 3.° 965i

Aprendices ganando enseguida, faltan en el almacén de la calle Consejo de Ciento, 525. 1

Faltan aprendices peleteros ganando enseguida. Salmerón, 113, 1.°, 1.ª i2

Sastre: Se necesita una buena oficiala; trabajo todo el año. Rambla de Cataluña, 5, pral., 2.ª i

Sastre: Se necesita oficiala pantalonera para trabajar a jornal. Paseo de Gracia, 24, pral. i

Bordadora: Se necesita para máquina bobina central. Razón: Bou Plaza Nueva, 14, tienda. i

Se necesita dependiente que sepa pesar y entienda la moneda. Poniente, 28, panadería. i

Se necesita una medio oficiala planchadora o una oficiala dos días semana. Gerona, 73, t.ª i

Se necesitan dos muchachos de 14 a 17 años. Calle del Tigre, núm. 10, 2.°, 2.ª i

**Imprenta** Se necesitan dos aprendices cajistas. Gravina, 10. i

**Aprendiz** de 13 a 15 años, falta. Fontanella, 18, quincallería.—Inútil presentarse sin buenas referencias. i2

Barbero: medio oficial adelantado para sábados y domingos, fijo, falta. Escudillers, 43. i

Faltan caladoras y aprendizas para pañuelos de seda. Villarroel, 6, 1.°, 1.ª i2

Falta joven de 14 a 16 años. Farmacia de la Cruz, Escudillers, 75. 968i

**Faltan** buenas oficialas y medio oficialas. Madame Marie, Consejo de Ciento, 338, 1.°, 1.ª i3

Meritorio y aprendiz, faltan. Maison Germaine, 6, Puertaferrisa, 6. i

Se necesitan chicas, trabajo fácil, ganando enseguida. Ramalleras, 11, 4.°, 2.ª f

Se necesitan medio oficialas y aprendizas de sombreros. Fernando, 14, 1.°, 2.ª f

Hace falta un fotógrafo o medio oficial. Xuclá, núm. 25, fotografía. 954 f

Sastresa. Oficiala buena y una pantalonera. Se necesita. Fontanella, 10, pral. f

**Chicos** para recados, necesito; pago 7 ptas. semana. Presentarse acompañados por padres. Ronda S. Pedro, 3, pl., 2.ª f

Se necesita un buen encargado de minervas. Imprenta Guart, Barbará, 4. f

**Se necesitan** aprendices para tomar el pliego y dobladoras y aprendizas dobladoras en la casa editorial Vecchi y G.ª Victoria. Mallorca, 180. 2 f

**Sastresa** muy práctica en toda clase de composturas, falta. LA MODA INGLESA. Plaza Santa Ana, 25. f 5

**Joven** de unos 15 años, con buenas referencias, se desea para recadero de oficina; sueldo de entrada de 25 a 50 pesetas. Ronda de San Pedro, 6, portería. f

Falta un barbero para sábado y domingo. Calle Rabasa, 3, Gracia. 21 f

Modista. Trajes para señoras, se ofrece a domicilio. Montserrat, 1, 3.°, izquierda. f 4

Sastre. Falta oficiala y medio oficiala que sepan su obligación. Poniente, 50, 4.°, 1.ª f

Aprendices y medio oficiales cajistas, faltan. Princesa, 26. 7 f

**Fábrica** artículos de piel, faltan aprendizas de 16 a 18 años; ganarán enseguida. Calle Universidad, 9. f

MODAS. Se necesita una aprendiza, ganando. Méndez Núñez, 18, 1.°, 2.ª f 5

**Carretero** que sepa leer y escribir, práctico de Barcelona, falta. Ronda, 15. f

**Pantalonera** y aprendiz sastre, faltan. Pelayo, núm. 14, 1.° 19 f

**Se necesitan** chicas prácticas para plegar papel. Valencia, 545, imprenta. 11 f

**FALTA** corredor de anuncios. R.: en la Agencia popular La Comercial Hispano Americana. Baños Nuevos, 13. t

**OFICIAL HERRADOR** para un pueblo cerca de esta capital, se desea. R.: en la Agencia popular La Comercial Hispano Americana. Baños Nuevos, 13. Teléfono 2,761. t

**Se necesita** un chico para recados, de 14 a 15 años. Librería francesa, Rbla. Centro, 10. t

**Minervista** medio oficial adelantado, falta. Bruch, 65. t

**Se necesita** un meritorio con dos años de práctica y con buen carácter de letra. Escribir, indicando referencias y edad, al Apartado Correos 595 con las iniciales P. C. t2

**Dependiente** práctico en cálculo mercantil, se desea. Escribir, dando referencias de sus conocimientos, edad y demás, a J. G. P., Zurbano, 5, Anuncios. t

**Ebanista** Faltan medio oficial y aprendiz. Calabria, 69. t

**Dependiente** de escritorio, joven, se ofrece para ayudar en despacho, de 7 y 1/2 a 9, o más tarde. Dirigirse por escrito a E. S., Rambla del Centro, 37, Anuncios. t g

**Dependiente** para la venta de sastrería y ropas hechas, con años de práctica y buenas referencias, falta. Casa Rodó, Rambla de Estudios, 6. t 0

**Aprendices** para almacén, ganarán enseguida. Indispensable buena letra y cuentas. Escribir con referencias a O. R. O., Zurbano, 5. t 5

**Basa y Pagés** Santa Madrona, del 7 a 15. Faltan medio oficiales prensistas (relieves). t 0

# Ventas.

**Taberna** bonita Ensanche, 2 puertas, p. salud vendo por 200 ds. R. Tallers, 25, 1.°

**Ganga** pesca salada, 2 puertas c. Tamarit, vendo casi regalo. R. Tallers, 25, 1.° b

**Tienda** comestibles bonita, urge vender por 120 ds., es ganga. R. Tallers, 25, 1.°

**Carnicería** lujosa y buena, 16 ds. día, a toda prueba, v. barato. R. Tallers, 25, 1°

**Peluquería** de a real, antigua y céntrica, vendo casi regalo. R. Tallers, 25, 1.°

**Planchadora** con jardín p. 30 ds., gran habitación. R. Tallers, 25, 1.°; 2 a 8.

**Jaca** de 4 años y carro, junto o por separado, se vende. Copons, 7, principal. t 1

**Voiturette** se vende baratísima. Aldana, n.° 5, principal, 2.ª b 1

**Se vende** una jaca de 4 años y un macho de 5 años, se da todo a prueba. No se admiten corredores. Calle Beato Oriol, 15. d 2

**Ganga**: Urge vender a regalo pesca salada por falta de salud, trato directo. Calle Roig, 21. d2

**Se traspasa** tienda dos puertas. Calle de Santa Ana, 37. d

**CINE** muy acreditado vendo barato. Plaza del Pino, 5, imprenta. b 2

**Se vende** un caballo de ocho palmos, trotador, y una jaca de 4 años. Razón Merced, 42, tda. b

# LA ACTIVIDAD

TRASPASO tienda muy cerca calle del Carmen.
COMESTIBLES y carne en Badalona a prueba.
TRASPASOS Puertaferrisa, Carmen, Hospital.
CARNICERIA y tocinería, calle concurrida, acreditada.
CARNE y comestibles. Bar concurrido, a prueba.
CARNICERIA en el Ensanche, barata. Zapater.°
MERCERIA calle Aribau, antigua y a prueba. o
FABRICA pastas. Granja cerca Rambla, urge.
QUIOSCO de bebidas. Planchadora. Cine.
GRANOS y lavaderos. Rambla Flores, 26, 2.°

**Gramofón** Discos y muebles vendo a cualquier precio. Petritxol, 10, 1.° o0

**Taberna** antigua de copeo al mejor punto por retirarse, se vende. Carmen, 41, port.° o

## Gelatina de carne y de gallina

Alimento poderoso para las personas delicadas. Frascos de cristal, 3 pesetas. MARTIGNOLE.—ESCUDILLERS, 10. 0

**Joyas** de ocasión, procedentes de los Montepíos, se venden mas baratas que nadie. Probadlo y os convenceréis. Calle Petritxol, 8, Kiosco, frente Salón Parés. t 14

**Se vende** casa-torre con jardín y agua propia. Calle de Zaragoza (antes de San Felipe). San Gervasio. Razón: Pasaje Paz, 5, trato directo. f0

**En venta** 4 depósitos de hierro Siemens, de 125 a 200 litros, muy resistentes. Pasaje de la Paz n.° 5, continuación Pje. Escudillers: de 9 a 11. g2

**A PLAZOS** MUEBLES SILLERIAS LAMPARAS, etc.—Calle San Pablo, 54.

**Máquinas** coser desde 30 pesetas, garantidas; reparaciones. 19, Tallers, 0|0, 19. 0

**¡Ganga!** Se vende todo el mobiliario completo del Café Concierto El Recreo; para tratos en el mismo. De 8 mañana a 5 tarde. 0

**Bar-café-restaurant** de mucho copeo, vende barato. R.: Escudillers Blancas, 8, 2.°, 1.ª o

**Barbería** se vende en el Ensanche. R.: Balmes, número 85, Granja. o

## Comadrona acreditada

traspasa clientela en buenas condiciones. R. en la Agencia popular La Comercial Hispano-Americana, Baños Nuevos, 13. Teléfono 2,761. o

**Jaca** joven y charret en capota, con guarniciones casi nuevas, se vende. Calle Alegría, 27, Barceloneta. 818 d 2

**Taberna** con 2 puertas, caja 12 ds. diarios, se vende por ausentarse. R. R.ª Alta, 8-1.º

**Carnicería** con gran parroquia, paso de mercado se vende. R.: Riera Alta, 8, 1.º

**Horno** de pan, antiguo y acreditado, se vende por retirarse. R.: Riera Alta, 8, 1.º

**Carbonería** agremiada, bien situada y con gran parroquia, se vde. R.: R.ª Alta, 8, 1.º

**Aceites** y jabones, tienda céntrica, se vde. por 300 duros, caja 15 ds. día. R.ª Alta-8-1.º

**Tienda** de comestibles, céntrica, caja 14 ds. día, se vende, es ganga. R.: R.ª Alta, 8, 1.º

**Bar-café** en sitio de primera, muy concurrido, se vende. R.: Riera Alta, 8, 1.º d

**Granería** antigua, caja 25 duros diarios, se vende por retirarse. R.: Riera Alta, 8, 1.º

**Herboristería** antigua, céntrica, con buena habitación, se v. R. Riera Alta, 8, 1.º

**Tienda** de carne, pesca salada y comestibles, caja 20 ds. día, se v. R. Riera Alta, 8, 1.º

**Muebles** Salón, comedor y alcobas, máquina de escribir, piano, etc., vendo por ausentarme. Balmes, 84, 3.º, 1.ª d 4

Gramofón con placas, se vende. Boquería, 47, almacén de compras de muebles. 6 d

# CARNE
## ARGENTINA SUPERIOR.

La gran aceptación y la venta más que triplicada, permiten recibir **carne fresca diariamente** desde mañana sábado. **Precios de costumbre.** Pórticos Mercado Boquería. Tienda letra E, entrada por Rambla Flores, al lado número 27. Se sirve a domicilio. d

**Se traspasa** importante tienda. Conde del Asalto, 36. b 2

Horno de pan muy acreditado, buen punto, por asuntos familia, vende. Carmen, 41, port.ª o

Por retirarse su dueño se vende una fábrica de cajas de cartón de las más antiguas de Barcelona. Razón: Hospital, 58, La Comercial. o8

**Traspaso** tienda de comestibles a prueba 6 duros alquiler, hay jardín. Razón: Calle Obradors, 7, tienda. o

# LA URGENTE
Villarroel, 41, piso 3.º, 2.ª
Taberna, mejor punto de Sans, ganga.

**Se venden** billares de ocasión y cajas de caudales. Riera Alta, 45, almacén. 0

**Piano** de ocasión, se vende. Tallers, 14, pral. b

## Sin pagar traspaso.

Se traspasa una tienda de carpintería y otra de pintor. También se arrendarían dichas tiendas para cualquier otra clase de negocio. R. en la **Agencia popular La Comercial Hispano Americana, Baños Nuevos, 13, Teléfono 2,761.** b

Ojo: pesca salada, calle concurrida, vale 200 ds. a prueba, por 120 ds. R Margarit, 27, comestb

# ESTABLECIMIENTOS
Se venden de todas clases y precios
Pronto, bien y con reserva
**Antigua casa calle Roig, 1-2.º-2.ª**

# Compras.

**Alhajas** Papeletas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Unica casa que puede pagar más altos precios que otras. Zurbano, 8 (Plaza Real). 0

# Alhajas y Papeletas

Brillantes, Perlas, Esmeraldas, Oro, Plata, Platino y Dentaduras. Nadie puede pagar mas que ésta. San Pablo, 1 y 3, tda. cerca de la Rambla.

Casa Martí. La única que compra por todo su valor joyas, ropas y demás objetos. Aribau, 3, tda. 0

**Compro** oro, plata, platino y dentaduras Unión-12-tienda, próximo Rambla

## NADIE PAGA MAS

brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, oro plata, platino y dentaduras. Carmen, 55, joyería.

**Colegio** compraré. Razón: Princesa, 5, librería. t 2

Se compran muebles, pianos, cajas caudales y pisos enteros. Boquería, 47. 7

# Huéspedes.

Hermosa habitación para caballero con asistencia. San Pablo, 24, principal. b 1

Señora desea dos huéspedes a toda asistencia o sólo dormir. Carmen, 50, 1.º, 1.ª b 1

Señora desea dos huéspedes a toda asistencia o sólo comer. Puertaferrisa, 15, 1.º b

**55** pesetas mensuales. Se desean dos huéspedes a todo estar, trato de familia. Se admiten sólo a comer. Ripoll, 6, 3.º o 1

Casa particular desean 2 caballeros, trato de familia. Calle Ludovico Pío, 10, 1.º, 2.ª 15

Plaza Cataluña, 21, 3.º, 2.ª, hermosas habitac. propias para matrim. Luz electr. Ascensor. 11

Razón gratis de las mejores casas para huéspedes. Xuclá, 6, k.º Esperanto, 10 a 12 y 5 a 7. b1

**PENSION** a todo estar, con desayuno, 45 pesetas mes. **Boquería, 21, principal.** 1 0

Casa particular admitirá 1 o 2 huéspedes con asistencia, 65 pesetas mes, balcón a la calle.—Platería, 49, pral., entrada por Brosolí, 2. o4

**Viuda joven** sola, desea Sr. de posición, único huésped o cede habitación independiente. Rambla del Centro, 17, 3.º, 1.ª

Familia castellana alquila habitaciones con o sin asistencia. Cortes, 562, 1.º

Casa particular desea un señor a todo estar. Valencia, 205, entresuelo, 1.ª v

Se desean dos caballeros a todo estar o sólo comer. Muntaner, 70, 1.º, 2.ª v

En calle céntrica y casa decente ceden habitaciones a todo estar. Colmado, Aribau, 9. v

Casa particular bonita sala y alcoba para caballero o Sra. a todo estar. Durán y Bas-4-1.º-1.ª-v2

Pensión a todo estar y sólo a comer. Calle de Fernando, número 42, 1.º v

Casa económica para familias. Hospedajes completos y abonos. Jaime I, 14, 1.º, 2.ª v

Baja San Pedro, 44, 2.º, 1.ª Se desean 1 o 2 caballeros a todo estar o sólo a comer, buena habitación con luz eléctrica. v

Viuda sola, pensionista, desea único huésped o cede habitación independiente. Arco Santa Eulalia, 2, 1.º, 1.ª (entre Boquería y Fernando). v

Habit. amueb. indep. a personas de refs. con o sin derecho a cocina. Rbla. Flores, 7, 4.º v

Sala balcón calle, con o sin asistencia, precio módico. Valencia, 242, pral., esq.ª Balmes.

## Alquileres.

**SE DESEA** alquilar casita con jardín y agua, cerca tranvía, de 5 a 6 duros mes. Escribir señor Lorca. Calle Cortes, 684, bajos. 885 r2

**Varios locales** 540, 380 y 680 metros cuadrados juntos o por separado. R.: Sepúlveda, 184, almacén. v0

Bonita habitación para cab.° sólo a dormir. Fernando, 42; entrada Enseñanza, 6, 3.° f 1

Se ceden habitaciones amuebladas con cocina para matrimonio. Tallers, 48, 1.°, 2.ª g

Sra. sola cede magnífico gabinete absolutamente independiente. R. Rambla Flores, 25, port.ª g

Se desea un caballero solo a dormir. Notariado, número 2, 2.°, 1.ª g

Varias cuadras para alquilar a precios reducidos en calles Peracamps y Cid. Razón: Peracamps, 1, portería. g3

Se cede habitación propia para despacho. Rambla del Centro, 19, 1.°, 1.ª g

**Sra. viuda** con pequeña renta desea habitación en casa de familia. Escribir a T. C., Zurbano, 3. g

## Pérdidas.

Se ha perdido una perra rubia, atiende por «Perla», tiene una pata de detrás coja. Se gratificará su devolución. San Olegario, 20, 3.°, 3.ª g1

**Perrito** Se ha perdido uno de raza pequeña inglés, color negro, parte de las patas rojas, con tres o cuatro lunares rojos en el hocico, collar latón con campanillas. Se gratificará devolución calle Unión, 15, tienda. g2

Frente o dentro la iglesia de Santa Ana se extravió un monedero plata (forma caballero). Por ser recuerdo se gratificará la devolución. Ancha, 1, 2.° g

Se ha perdido perra perdiguera tamaño regular, cabeza negra, cuerpo gris y cola algo cortada. Razón: calle Boquería, número 10, principal, se gratificará. g

Anteayer se perdió una sortija con brillante. Se agradecerá y gratificará al que la presente. Torrente de la Olla, 89, tienda. g

## Sirvientes.

**Criadas** Os coloco al día y en buenas casas. 9, calle de Sta. Ana, 9, portería. 2

Faltan cocineras, camareras y criadas. No se paga antes. Rda. S. Antonio, 88, El Modelo.

Sirvienta para todo, falta, de 18 años, que tenga buenos informes. Fontanella, 10, pral., 1.° f

Sirvientas se facilitan y se colocan rápidamente en la calle Baños Nuevos, 15, ent.°, 1.ª g

Se desea criadita para reducida familia, sin dormir en casa. Precisan buenos informes. S. Antonio Abad, 7, principal. g

## ANUNCIO OFICIAL

**Sociedad General de Aguas de Barcelona.**—Obligaciones 4 °/o.—Serie A.—Pago del cupón n.° 6.—Venciendo en 15 de los corrientes el cupón n.° 6 de dichas obligaciones, se participa a los tenedores de las mismas que, a partir de dicha fecha, quedará abierto el pago del expresado cupón, todos los días laborables, deducción hacedera de los impuestos legales, en las oficinas de la Sociedad Anónima «Arnús Garí», calle Nueva de San Francisco, n.° 7, de esta ciudad.

Barcelona 5 Abril de 1915.—El director, *M. Bruniquel.* t

# Servicio telegráfico y telefónico
## de nuestros corresponsales.
## Madrid, provincias y extranjero.

### La «Gaceta».

**Madrid, 5 Abril.**

La *Gaceta* publica:

El tratado franco-español y el protocolo firmado concerniente al ferrocarril Tánger-Fez.

Decretos de Guerra ya transmitidos.

Declarando la compatibilidad de haberes pasivos de sargentos, cabos e individuos de la guardia civil con sueldos y gratificaciones que disfruten en el Cuerpo de vigilancia.

Aprobando el reglamento del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

Admisión de la renuncia de presidente del tribunal de oposiciones a auxiliarías de varias Universidades, entre ellas Barcelona, a don Eduardo Torrijos y nombrando para sustituirle a don Daniel de Cortazar.

Anunciando concurso para la provisión de una plaza de profesor de Pirografía en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Autorizando a los maestros superiores de primera enseñanza para que tomen parte en las oposiciones a interventores de ferrocarriles.

Anunciando hallarse vacantes varias notarías, entre ellas una de Barcelona por defunción de don Joaquín Volart, al turno de antigüedad.

## El jefe del Gobierno.

**Madrid**, 5 Abril (2 tarde).

Después de recibir la visita protocolaria del nuncio, el conde de Romanones ha recibido a los periodistas para comunicarles noticias referentes al Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del rey.

Las noticias del conflicto de Huelva no son malas. La huelga de ferroviarios de Huelva y Zafra está completamente solucionada.

Donde continúan los temores de desorden es en Riotinto, aunque ahora hay tranquilidad. Los 300 obreros que habían abandonado el trabajo han vuelto a él.

El gobernador de Huelva ha ido a Riotinto, por orden del Gobierno, y recorrerá los pueblos inmediatos a la zona minera.

Después de dar estos informes el presidente del Consejo ha manifestado que por Gobernación se acaba de dictar la última real orden declarando ser atribuciones del director de seguridad algunas del gobernador de Madrid, como consecuencia del decreto de 10 de Diciembre último y ley de creación de la Dirección general de Seguridad.

El conde de Romanones ha elogiado la actitud observada por el señor Alonso Castrillo, cuien, a pesar de que la real orden le merma facultades, se ha resignado y ha dado todo género de facilidades al Gobierno.

Luego el conde de Romanones ha dado una ligera referencia del Consejo celebrado en Palacio, en el que, como de costumbre, ha dedicado gran parte de su discurso a tratar de política internacional, examinando con detenimiento la situación del actual conflicto balcánico.

Cree el conde de Romanones que nos encontramos en el momento más interesante de la contienda y hemos llegado a la hora crítica en que hay que estar con mucho cuidado para atender a las derivaciones del conflicto por si alguna de ellas pudiera alcanzarnos.

A continuación ha hecho mención en su discurso a la ratificación del tratado franco-español y ha recordado lo ocurrido, con respecto a esto, desde 1901 hasta la fecha.

Como es natural, ha dedicado la extensión posible a la marcha de los acontecimientos marroquíes y a las consecuencias que puede tener para España y ha expresado el propósito del Gabinete de atender a todas ellas.

También se ha ocupado de la llegada del nuncio, afirmando que para el Gobierno el nuncio es el único representante de la sede romana en España y su criterio es el único que ha de importarle en cuanto se relaciona con los asuntos de la religión, sin que tenga en cuenta para nada las alharacas de los que quieren ir más allá que Roma.

Por último, el presidente ha expresado al rey la labor que vienen realizando los ministros para ultimar los presupuestos, que han de presentarse a las Cortes en Mayo, y le ha informado de las noticias que se reciben de Riotinto.

El rey sólo ha firmado algunos decretos de Estado.

Ha confirmado el presidente que en el Consejo de anoche quedó aprobado el nombram ento del general Alfau para residente de España en Marruecos y ha añadido que se está estudiando en forma escrupulosa el presupuesto especial de Marruecos.

Al despedirse de los periodistas el conde de Romanones se ha dirigido a la Nunciatura para devolver la visita a Ragonesi.

## El nuncio en Palacio.

**Madrid**, 5 Abril (4 tarde).

A las once y media han firmado en la plaza de la Armería las fuerzas que dan guardia a Palacio, esperando la comitiva del nuncio, que llegó a las doce menos cuarto.

En la escalera de Palacio esperaban al nuncio un zaguanete de alabarderos con su banda, que ha tocado la *Marcha Pontificia*, de Gounod.

Al llegar al salón del trono el introductor de embajadores ha pedido la venia del rey, quien la ha concedido, y acto seguido el nuncio se ha acercado a las gradas del trono y ha dado lectura de un largo discurso, que ha sido contestado por el rey.

Terminada la ceremonia de la recepción, el rey ha conversado brevemente con monseñor Ragonesi.

La comitiva ha salido de Palacio en la misma forma que a la entrada. La carroza

del nuncio se ha dirigido al ministerio de la Gobernación para cumplimentar al presidente del Consejo de ministros.

El conde de Romanones esperaba, de uniforme, al nuncio en el despacho del ministro de la Gobernación, cambiándose las frases de rúbrica.

Desde Gobernación se ha dirigido el nuncio al ministerio de Estado. En la escalera le esperaba el subsecretario, señor González Hontoria, quien ha acompañado al nuncio hasta el despacho del ministro de Estado. Este le ha recibido, de uniforme, conversando brevemente con él y después le ha despedido en la escalera.

El nuncio se ha dirigido después al palacio de la Nunciatura, donde han acudido a cumplimentarle el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

## El Consejo de Instrucción pública.

**Madrid, 3 Abril (5 tarde).**

A las tres y media han comenzado a llegar al ministerio de Instrucción pública los consejeros para celebrar la segunda sesión del pleno.

A las cuatro y cuarto ha comenzado la sesión, ocupando la presidencia el señor Santamaría de Paredes.

El orden del día era el siguiente:

Discusión del voto particular del señor Sanz Escartín y de la adición de doña Carmen Rojo al dictamen del señor Vincenti; discusión del voto particular del señor Labra, y, por último, discusión del dictamen.

El señor Lacierva ha manifestado que tendría que salir antes de terminar la sesión para acudir a la Academia de Jurisprudencia, donde ha de dar su anunciada conferencia a la Unión de Damas, por lo que ignoraba si intervendría en el debate.

Era de opinión de que no terminaría en la sesión de esta tarde la discusión del dictamen.

## Las Cámaras de Comercio.

**Madrid, 3 Abril (6 tarde).**

Esta mañana, a las diez, se han reunido las secciones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio e Industria encargadas de dar dictamen sobre las ponencias que afectan a los temas 2.° y 4.°: «Reforma del reglamento de la contribución industrial» y «Acción económica de España en Marruecos», respectivamente.

Por la tarde han reanudado sus trabajos estas secciones, admitiendo algunas modificaciones propuestas por varios asambleístas, quedando ultimados los dictámenes para su aprobación en la sesión pública.

A las cinco en punto de la tarde se abre la segunda sesión, bajo la presidencia del señor Prast.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, y se entra en el orden del día.

Se pone a debate el dictamen de la sección segunda sobre el tema «Reforma del reglamento de la contribución industrial», que dice así:

1.° La Asamblea declara que, aunque es aspiración suya la extensión del impuesto de utilidades a todos los contribuyentes por industrial, no ha llegado el momento de implantarlo en toda extensión, y han de conservarse para los contribuyentes individuales y las Sociedades colectivas y comanditarias simples las tarifas de contribución industrial.

2.° Que juzgando bien documentado el proyecto de reforma del reglamento y tarifas de la contribución industrial y de comercio presentado por el señor Navarrorreverter, la Asamblea desea que se discuta, previa información colectiva de las Cámaras de Comercio e Industria, en la próxima reunión de las Cortes, con objeto de que pueda comenzar a regir la reforma en 1914, teniéndose en cuenta las conclusiones votadas en la Asamblea de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación celebrada en Madrid en 1909.

El presidente de la sección, señor Lleó, apoya el dictamen, diciendo que la reforma del reglamento obedece a que el anterior beneficiaba a los comerciantes de mala fe.

Se entabla un ligero debate entre los señores Lleó y Caminero.

Interviene el señor Amengual, explicando la marcha de la discusión y aprobación del dictamen en la sección, que ha admitido modificaciones de forma, pero que no alteran el espíritu del dictamen de la ponencia, por lo cual ruega a los asambleístas que lo aprueben si lo juzgan procedente y beneficioso.

El presidente pregunta si se aprueba el dictamen.

**Queda aprobado por unanimidad y se levanta la sesión.**

# España en Marruecos.

**Madrid**, 5 Abril (9 noche).

Los decretos sobre la enseñanza y Aduanas en Marruecos, que anoche aprobó el Consejo de ministros y hoy ha firmado el rey, dicen lo siguiente en su parte dispositiva:

«Real decreto sobre Aduanas.—Artículo 1.°—Se encarga a una Junta especial el estudio de las reformas que hayan de introducirse en las tarifas de los gravámenes de todas clases actualmente percibidos en las plazas españolas de Ceuta, Melilla, Chafarinas, Peñón de la Gomera y Alhucemas sobre los géneros, frutos y efectos allí introducidos por mar o por tierra, con objeto de evitar que, superpuestos a los derechos de Aduanas en favor del Fisco marroquí constituyan una dificultad para el tráfico o inferioridad en la concurrencia internacional.

Dicha Comisión estudiará asimismo los derechos, fletes y demás gastos con que las mercancías españolas llegan recargadas a las referidas plazas.

Art. 2.° La Comisión a que se refiere el artículo anterior estará presidida por el director general de Aduanas y compuesta de un delegado de cada uno de los ministerios de Estado, Guerra y Gobernación y dos del ministerio de Fomento correspondientes a las Direcciones generales de Obras públicas y Comercio, designados por los respectivos ministerios.

Art. 3.° La Comisión, después de examinar los antecedentes que por los diversos Centros administrativos se le envíen y oír a cuantos interesados se dirijan a ella, en el término de veinte días, a contar de esta fecha, y de reclamar los demás informes y datos que juzgue indispensables, emitirá su dictamen de modo que quede en el ministerio de Estado antes del 10 de Mayo próximo.

El Gobierno, teniendo en cuenta el referido informe, dictará las disposiciones que estime convenientes al interés nacional y a los de la población indígena en nuestra zona de influencia en Marruecos.

Dado en Palacio a 3 de Abril de 1915.

«Real decreto sobre la enseñanza.—Artículo 1.° Bajo la dependencia del ministerio de Estado se crea una Junta denominada de enseñanza en Marruecos, cuyo cometido será informar y aconsejar a dicho departamento acerca de los servicios que se establezcan con los objetos siguientes:

A. Facilitar a los elementos cristianos españoles en Marruecos los medios de instruir a sus hijos en escuelas genuinamente nacionales.

B. Desarrollar en la zona de influencia española instituciones de enseñanza para los hebreos, mediante las cuales se asegure el empleo entre éstos del rito judaico-español y de la lengua castellana.

C. Mejorar en la expresada zona la enseñanza mora, sea con los recursos propios del Estado español, sea con los del jalifa aconsejado por el alto comisario español.

D. Preparar en la Península y en el extranjero personal idóneo así para el cumplimiento de los expresados fines como para el desempeño de cargos que exijan estudios especiales de leyes y costumbres marroquíes.

E. Crear una imprenta oficial árabe y fomentar las publicaciones actuales en dicho idioma y caracteres.

F. Cuanto contribuya al desarrollo de los estudios relacionados con la Geografía, Historia, Literatura y Derecho del pueblo marroquí, asegurando mejor la representación que en el mundo tienen los diversos organismos y entidades que hoy dedican su atención a estas materias la unidad de los esfuerzos de los mismos.

Art. 2.° En el plazo más breve posible la Junta propondrá al ministerio de Estado:

A. Una terna en la cual habrá de escogerse por el referido ministerio un funcionario encargado de estudiar sobre el terreno, bajo las órdenes del delegado para los servicios indígenas, los establecimientos de enseñanza del Estado español, de la administración marroquí y de otras entidades en la zona de influencia española en Marruecos, y de proponer la sistematización y las reformas necesarias para los fines arriba indicados.

B. Los medios de publicar con premura un vocabulario geográfico, administrativo y legal hispano-árabe.

C. Los medios materiales que la Junta considere precisos para el desempeño de su cometido.

D. El reglamento de la Junta y sus relaciones con los organismos representados en ella.

Art. 3.° De acuerdo la Junta de enseñanza con la Academia de Jurisprudencia y Legislación, se organizará, con la subvención del Estado, una serie de conferencias du-

rante los meses de Mayo y Junio próximos, en el Instituto Libre de Enseñanza, de las carreras diplomática y consular y Centros de estudios marroquíes, acerca de la historia y literatura judía-española preliminares de la creación de una cátedra de las mismas materias en la forma y establecimiento que el Gobierno acuerde.

Art. 4.° Presidirá la Junta el presidente del Consejo de Instrucción pública y se compondrá de:

*a)* El subdirector y el jefe de la sección de política del ministerio de Estado y el rector del Instituto Libre de Enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de estudios marroquíes.

*b)* El director general de primera enseñanza, dos catedráticos de Facultad o de Instituto, dos vocales de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas y un secretario de la Junta que ahora se crea, todos ellos versados en lengua e historia árabe o hebrea, designados por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

*c)* Un delegado de la Real Sociedad Geográfica y otro del Centro Hispano-Marroquí de Madrid.

Art. 5.° Los gastos que ocasione esta Junta se sufragarán con cargo al presupuesto del ministerio de Estado.

Dado en Palacio a 3 de Abril de 1913.—*Alfonso.*—El ministro de Estado, *Juan Navarro Reverter.*»

## La reunión del pleno.

**Madrid, 3 Abril (12 noche).**

A las ocho terminó esta noche la segunda sesión del pleno del Consejo de Instrucción pública.

Según las referencias que a la salida nos han facilitado algunos de los consejeros, empezó la reunión apoyando el obispo de Madrid-Alcalá el voto particular del señor Sanz Escartín que fué leído en la sesión anterior del pleno.

El obispo de Madrid-Alcalá manifestó en síntesis, después de recoger algunos de los argumentos expuestos por el señor Sanz Escartín, que debía combatir el dictamen del señor Vincenti por estimar que el niño, una vez bautizado, a la Iglesia incumbe su educación, sin que pueda ser monopolizada por el Estado.

El señor Vincenti impugnó el voto del señor Sanz Escartín diciendo que en el dictamen sólo se trata de llevar a la legislación lo que la práctica ha implantado. Nos separa—dijo—, más que una cuestión de fondo, una cuestión de forma, y hay que afrontar esa debilidad de creencias.

Refiriéndose a la ley del 57, defendida por el señor Sanz Escartín en su voto particular, dijo que era una ley mala, puesto que todos sus artículos están derogados por reales decretos y reales órdenes en años sucesivos.

Recogiendo el argumento del obispo de Madrid-Alcalá de que la Iglesia tiene derecho sobre los niños que bautiza, lo refutó por entender que el derecho de educarlos será en la iglesia, pero no en la escuela, que pertenece al Estado.

Terminó el señor Vincenti manifestándose partidario de la enseñanza moral inspirada en la educación religiosa, por estimar que en nuestro país todas las instituciones reflejan sentimientos católicos.

El señor Sanz Escartín pronunció breves palabras de agradecimiento al obispo de Madrid-Alcalá por la defensa que hizo el prelado de su voto particular, y pasó a defenderlo, impugnándolo el señor Rosell en un discurso de tonos liberales, manteniendo la nota radical de la libertad de conciencia de los maestros.

El señor Burell impugnó también el voto del señor Sanz Escartín en tonos enérgicos, recordando que el señor Canalejas calificó la fórmula que hoy aparece como dictamen en su reforma de la enseñanza de «registro de heterodoxia».

Impugnan también el dictamen los señores Rodríguez San Pedro y Domínguez Pascual.

El señor Azcárate impugna a continuación el voto particular del señor Sanz Escartín, exponiendo su criterio radical en lo que a la enseñanza religiosa respecta, recordando los compromisos de los Gobiernos liberales para ofrecer la reforma de esta cuestión en un espíritu de tolerancia iniciada por el señor Cánovas del Castillo.

Don Alejandro Pidal interrumpe en tono violento, entablándose entre ambos consejeros un vivísimo incidente que corta la presidencia a campanillazos.

Terminó el señor Azcárate su discurso calificando la reforma que proyecta el Gobierno pueril y extrañándose de que un país culto haya puesto trabas al Gobierno para su aprobación.

Don Alejandro Pidal pronuncia un discurso encaminado a refutar los argumentos expuestos por el señor Azcárate, mostrándose intransigente para toda reforma que tienda a mermar lo que llama sagrados intereses de la Iglesia.

Después de una breve intervención del señor Cortezo se puso a votación el voto particular del señor Sanz Escartín, que fué rechazado por 29 votos contra 19.

En vista de lo avanzado de la hora el presidente levantó la sesión.

Mañana volverá a reunirse el pleno para examinar el voto del señor Labra y la adición al dictamen de doña Carmen Rojo.

El señor Labra pide en su voto particular que a los maestros que no profesen la religión católica no se les obligue a enseñar el Catecismo a los niños, siendo los encargados de hacerlo los sacerdotes de la parroquia.

Votarán, según impresiones recibidas, en pro del voto del señor Labra los señores Azcárate, Burell y Roselló y en contra todos los demás consejeros liberales y conservadores.

## La jura de la bandera.—Próximas oposiciones.

**Madrid**, 5 Abril (12 noche).

El capitán general de Madrid ha ordenado se reserve un lugar para que desde él puedan presenciar la jura de la bandera los alumnos de las escuelas públicas.

El comisario regio de primera enseñanza ha dirigido una circular a los maestros invitándoles a que concurran a la fiesta con los discípulos que lo deseen.

Se está preparando una convocatoria de oposiciones a Correos para cubrir 800 plazas que se necesitarán con la organización de los nuevos servicios que piensan establecerse en 1914.

## De una carretera.—Causa por parricidio.

El diputado señor Albert ha visitado al ministro de Fomento para gestionar la construcción de la travesía de la carretera de Calonge a La Bisbal y la subasta del puente-baden sobre el Ridaura, en la carretera de Gerona a San Feliu de Guixols, y el envío de fondos para la inversión de material acopiado en dicha carretera.

Esta tarde ha continuado en la Audiencia la vista de la causa instruída contra Francisco Campoamor, que hace un año mató a su mujer en un reservado del entresuelo del café de Fornos por creer que le era infiel.

El relator ha leído un escrito que obra en el sumario y que es de un abogado que en los primeros momentos figuró en el proceso porque el marido creyó que era la prueba de la infidelidad de su mujer.

Este abogado bajo juramento asegura que Campoamor tenía razón.

## La presidencia del Congreso.—Actitud de Sol y Ortega.

Se ha hablado en los círculos políticos de dificultades para designar al futuro presidente del Congreso y se dice que a esto obedece el que el Gobierno no se atreva aun a fijar la fecha de la apertura de Cortes. Algunos comentan que después de haber dicho el conde de Romanones que las Cortes se reunirán a fines de Abril, el señor García Prieto ha asegurado que eso tendrá lugar del 7 al 15 de Mayo.

Esta tarde se ha asegurado que el señor Sol y Ortega, descontento por no haber podido realizar la unión de los republicanos se propone renunciar el acta por Málaga. Se añadía que en el caso de que su partido se opusiera a ello, el señor Sol y Ortega accedería; pero a condición de ser diputado independiente, haciendo en este caso las oportunas declaraciones.

El conde de Romanones ha dicho esta tarde que la noticia ha llegado también hasta él; pero que ignora el fundamento que pueda tener.

## Como Sagasta.—Soldado lastimado.—Melquíades defensor.

Los rumores de que el ministro de Estado se hallaba molestado y deseoso de abandonar la cartera se han acentuado tanto que el conde de Romanones se ha visto precisado a desmentirlo diciendo que él se inspira para gobernar en el criterio que tenía Sagasta.

—Este—ha dicho el conde de Romanones—lo que más temía era una crisis parcial; y a mí me sucede lo mismo.

A un soldado de lanceros llamado Carlos Martín, que hacía esta tarde guardia en la plaza de la Armería, se le encabritó el caballo y cayeron caballo y jinete, resultando el soldado con heridas de alguna consideración de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Se ha encargado de la defensa de Rosales, detenido como autor del asesinato del señor Peñasco en Puertollano, don Melquíades Alvarez.

# Conferencia de Lacierva.

Madrid, 3 Abril (12 noche).

A las cinco y media de la tarde se encontraba el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia repleto de las familias más linajudas de Madrid, predominando el bello sexo, que acudían a escuchar la conferencia del señor Lacierva, cuyo anuncio causó gran expectación.

El tema era «La ficción en la política».

Comienza el señor Lacierva diciendo:

—Yo he dicho muchas veces y estoy convencido que a medida que se van relajando los caracteres y el español va presentando sus flaquezas, la mujer española va mirando serenamente el porvenir y afirmando cosas que se van abandonando, por desgracia, para nuestra patria. Hablar de las ficciones políticas es hablar del problema de los pueblos. Cada tiempo en cada pueblo puede ser considerado dentro del tema que yo he señalado. Yo no puedo entrar a discutir las formas de gobierno. Lo que interesa consignar es que el mundo entero ha aceptado las fórmulas democráticas; el poder personal ha quedado abandonado y ha ido avanzando el pueblo dentro del régimen democrático, que atribuye soberanía al pueblo mismo. Dentro de ese régimen, con más o menos ficciones, viven los pueblos. Parecía natural que hubiese una mayor selección en los mandatarios del pueblo; no se concibe, a la razón repugna que no sean los mejores los que tengan la representación del pueblo, dirijan los destinos del país y administren los intereses del pueblo. Para borrar la esclavitud de los hombres e igualarles en lo posible—iguales no lo serán jamás, porque Dios no lo quiere—son necesarios los mejores.

Hay actualmente luchas por la conquista del predominio político en los pueblos con el movimiento de concentración del proletariado. Se había aceptado como fórmula la de «un hombre, un voto», y la lucha del proletariado está transformando el mundo y realizando una revolución. Frente a ese poder, que pone en peligro la paz pública, los demás elementos sociales no se unen, no pueden compenetrarse con los fines que el pueblo quiere. Quedan en peligro las instituciones políticas con esa lucha del proletariado. Esas fuerzas populares vencen sin que sea posible evitarlo. Esto produce trastorno en los pueblos mejor organizados. ¿Qué no sucederá en pueblos que aceptaron las nuevas fórmulas alegremente si se encuentran ahora con que es broma el haber aceptado el nuevo apoyo? ¿No se encuentran ahora con que hay elementos que estudian ahora las nuevas fórmulas? Fué menester obligar a todos los ciudadanos a intervenir en la vida pública desde aquí; una gran voz pidió que las mujeres españolas influyeran en la educación cívica de los hombres de mañana; el voto obligatorio era el llamamiento a la vida ciudadana, esfuerzo de necesidad vital para la patria, absolutamente preciso para defender cuanto amamos, si se hubiese aplicado con seriedad; pero, ¿quién se acuerda ya del voto obligatorio? Veis que pasó ligeramente obra de tanta importancia; todos los avances democráticos exigen la intervención de los ciudadanos y cuando éstos se han apartado se les sustituye con ficciones, no solamente en nuestro país, pues algunos pueblos han tocado ya las consecuencias definitivas de tal conducta y recientes están los hechos. Hablo con harto patriotismo por no fatigar y tengo que tragar muchas amarguras; pero no abandono ese camino.

Modificaré mi carácter porque creo que cumplo un deber. Nadie podrá ver en mis palabras censuras personales ni alusiones agrias. Son impropias de este sitio y de mí. La primera condición del hombre público debe ser la sinceridad, la probidad, así lo han dicho muchos, y lo han dicho al referirse a la idea de la democracia. Yo bien sé que para las cuestiones de gobierno no puede mantenerse la línea recta; hay muchas circunstancias que obligan al gobernante a meditar el camino que debe seguir. No creo pueda pedirseles a los gobernantes que sean en público como en sus relaciones personales pero a mí me parece preciso que los gobernantes huyan del fingimiento y el engaño. Otros han creído que eso no era preciso y prueba de ello es que un político extranjero dejó escrito: «Si hay algún hombre honesto en el pueblo, cuide el rey de no utilizar sus servicios.»

La lectura a tras de Maquiavelo, entre ellas «Todos verán lo que aparentas; pocos verán lo que eres. Siempre encontrarás quien deje engañarse para conservar el Poder. El político se verá obligado a no ser bueno, pues si la opinión está corrompida las buenas obras le perjudicarán. Estas y otras cosas en la Historia se han escrito materialmente aplicadas.

Añade el señor Lacierva: ¿Se puede edificar algo sólido en la mentira? ¿Puede engendrar el bien la ficción?

El arte nos eleva, nos dignifica; pero el arte vence y para ello ha de edificarse e

la verdad. Cuando hay desequilibrio en la justicia no se encuentra belleza. El arte que copia la Naturaleza deleita más y eso en la vida política de los pueblos tiene escasa aplicación. Cuando la política no es reflejo de la verdad no puede evitarse el ejemplo corruptor en la vida pública. No es lícito el engaño, pues el mandatario del pueblo no puede diferenciarse en su función de lo que deba hacer en su vida privada. Quien con engaño y fingimiento capta las esferas sociales hace un daño irrreparable y es un ejemplo corruptor.

La triste realidad nos enseña que a medida que se avanza en la conquista democrática el engaño y el fingimiento han quedado como fórmula definitiva del gobierno de los pueblos. Hay un partido en Alemania, el socialista, que tomó como programa el disfrute colectivo de los bienes de la tierra. Esa es una hacienda revolucionaria. Ese partido, inspirándose para vencer en odios anarquistas, ha provocado luchas. El partido socialista español tuvo interés en separarse de las ideas de la *Commune* de París y con razón predicó el mejoramiento del obrero y todas las clases sociales. A mejorar la suerte del obrero en nuestro país tienden el descanso dominical, el cierre de tabernas los domingos.

El partido socialista aplaudió aquel Gobierno y se colocó al lado del estadista que lo presidía. Cuando desapareció aquel Gobierno se abrieron las tabernas y los socialistas pactaron una alianza electoral. No se acordaron ya del gobernante que habían aplaudido. ¿Recordáis la campaña contra la usura de las casas de préstamos y la ampliación del Monte de Piedad? Se cerraron las casas de préstamos y, a pesar de haber descendido de una manera notable la estadística de criminalidad, hay funcionarios que sostienen que la taberna es un sitio de recreo. ¡La ficción! Frente a esa ficción de partido que pretende derribar la monarquía estáis vosotras, que dais trabajo a la mujer y la amparáis. Esa es la verdad; lo otro la mentira. A ese pueblo hay que captarlo. Bien dijo Montesquieu: Quien quiere al pueblo intervenel excesivamente o lo abandona. Toda esa psicología la entienden bien los que le captan y la aprovechan. Medios de captarlo: la mentira, el engaño, el fingimiento en el Parlamento, en el mitin. Todos los días se habla un poco de revolución, de mentiras, de amenazas.

Hay un pueblo con religión y con su religión fué grande; pues se va contra esa religión, por la mentira. Todo esto se contrarresta únicamente con la verdad, pero no ocupando los cargos políticos para fingir y decir todo lo que se prometió; y nadie se aparta ni reputa falaces, ni se desdeña de tratar a los hombres que así proceden. Por el contrario, se dice: ¡Qué habilidad! ¡Esos sí que son hombres prácticos!

El hombre público que así procede—pues todos no lo hacen ¡no faltaba más!—falta a su deber. Hace falta un factor adecuado: la Prensa. Muchos pensarán: ¿qué dirá este señor de la Prensa? Este factor tiene en su mano la suerte de los pueblos y es difícil luchar con él. Yo cuando he luchado con ese poder ha sido por estimarlo nocivo en determinados momentos.

Hay Prensa que defiende mentiras constantemente. Ese poder aspira a la absorción. Hoy es ilustre el que fué despreciable y, viceversa, es elocuente el que nunca ha hablado. Ese poder irresistible adultera la opinión y ante ese poder se humillan y sucumben los más altos poderes y hombres eminentes, porque no tienen defensa. Todos llegan a esa Prensa, a ese gran elemento de ficción que a veces precipita y produce las grandes catástrofes. No me refiero a la frase de Bismarck, pero me acuerdo de 1898. Entonces, merced a cierta campaña, creyeron millones de españoles que teníamos fuerza para luchar. La ficción pone en peligro de desaparición pueblos enteros. Ya estáis viendo lo sucedido con la ficción y lo hecho por pueblos pequeños, que han fomentado el ideal. Esas ficciones producen estragos tales en los pueblos que producen su muerte. Atenas tenía 20,000 ciudadanos cuando venció y los mismos cuando fué vencida. Fué el decaimiento moral. En nuestro pueblo habéis visto algo semejante. Estamps en el día de hoy: ¿hay el mismo espíritu patriótico en nuestro pueblo que hace tiempo?

En vez de cumplir la necesidad, la pasión política, la ambición, hace que los Gobiernos produzcan ficciones, entre ellas la que más íntimamente afecta al alma española: una política de ficciones, un ejemplo corruptor tiene consecuencias fatales: la invasión de los audaces, la descomposición nacional. Cuando no se ve respetado el ideal nace el desencanto y cuando se descomponen los países, como los pueblos, aparecen los gusanos y triunfa la mentira. En España se conviene un día en que no hay problema religioso y dos meses después se afirma que hay un problema religioso latente, porque así les conviene a los que tal afirman. Esos hombres que así procedenjcausan inmenso daño al país, un estrago social, un naufragio. Si no hay un capitán valeroso, ¿qué será del barco? No quiero daros notas pesimistas, porque yo tengo fe en el porvenir de la patria; pero España se salvará si se abandona el sentimiento del miedo. Si por un sentimiento del miedo el timonel teme y lanza la nave a las olas revolucionarias u

que nada perdonan, entonces serán inútiles los sacrificios porque los hombres honrados no tendrán puesto en el gobierno del país; quedarán estos hombres apartados por la Europa consciente. Mientras no se haga selección de hombres que mantuvieran los programas y las palabras, esto será un pueblo decadente y este es un pueblo grande donde falta justicia. Dad a los hombres de mañana entereza de carácter y temple. Los hombres del día no saben hacer la felicidad del país. Señoras, levantaos vosotras.»

Se dan vivas a Lacierva.

Se ha comentado mucho la conferencia del señor Lacierva al ser conocida, por sus alusiones a los altos poderes y por lo que ha dicho de la Prensa, de los partidos y especialmente del Gobierno y los socialistas.

# EXTRANJERO

## Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

### Credenciales.--De Washington.

**París**, 5 (1'40).

El señor Villaurrutia presentará mañana sus credenciales al señor Poincaré.

**Washington**, 5 (1'47).

La Comisión del Congreso encargada del estudio de la revisión de tarifas ha acordado exceptuar la lana de todo derecho.

### Accidente.—Cuestión minera.—Un dirigible.

**París**, 5 (3'25).

El submarino *Turquoise*, que se dirigía a Bizerta, ha sufrido un accidente que ha motivado la desaparición de varios hombres de su tripulación.

**Berlín**, 5 (5'52).

El señor Zimmermann, subsecretario de Negocios extranjeros, hablando ante la Comisión de presupuestos del Reichstag, ha declarado que Alemania no permitirá la exportación de minerales marroquíes mientras el reglamento minero, que se redactará activamente no se haya puesto en vigor.

**Luneville** 5 (5'41).

Ha llegado un dirigible Zeppelin conduciendo tres oficiales alemanes.

El dirigible había salido a las 6'40 de la mañana de Friedrichshafe (lago de Constanza) y ha descendido en esta capital a causa de haberse perdido entre las nubes.

Las tropas francesas ayudaron a los aeronautas en las operaciones de descenso, guardando después el globo.

### A un acuerdo.-La demostración naval.

**Londres**, 5 (9'55 noche).

Oficiosamente se asegura que Bulgaria, Turquía y las potencias han llegado a un acuerdo respecto a la frontera turco-búlgara.

**París**, 5 (11'2 noche).

Habiendo el Gobierno ruso hecho público su deseo de que Francia e Inglaterra se asocien a la demostración naval, el Gobierno ha dispuesto que el buque de guerra *Edgard Quinet*, que ha sido enviado a Corfú, se junte a los buques de guerra ingleses en Antivari.

### Bancos fusionados.-Política portuguesa.

**París**, 5 (11'27).

Dice un despacho de La Paz (Bolivia) que se han fusionado los Bancos Nacional e Industrial.

**Lisboa**, 5 (11'31).

En la Cámara de los diputados Antonio Granjo en nombre del partido unionista ha interpelado al Gobierno sobre las declaraciones de Teófilo Braga sobre la diplomacia portuguesa publicadas en el periódico *Día*.

El jefe del Gobierno ha contestado que éste no es responsable de las opiniones personales de sus representantes en el extranjero, aun teniendo en ellos toda su confianza.

Nueve diputados independientes firmaron una comunicación, que presentaron a la Mesa, acordando ausentarse de la sala de sesiones si penetra en ella Teófilo Braga.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 bis, bajo.